



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Decenio de las personas con discapacidad en el Perú
Año de la consolidación del Mar de Grau

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

FEBRERO 2016
Año 20 - Número 237

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

WIGBERTO NICANOR BOLUARTE ZEGARRA

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (e)

RICARDO VELÁSQUEZ RAMÍREZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

ELIZABETH CORNEJO MALDONADO

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (febrero 2016 / febrero 2015)	10
1.2. Variación mensual (febrero 2016 / enero 2016)	13
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	17
2.1. Variación anual (febrero 2016 / febrero 2015)	17
2.2. Variación mensual (febrero 2016 / enero 2016)	19
2.3. Rotación laboral	20
3. PRINCIPALES CIUDADES	23
3.1. Variación anual (febrero 2016 / febrero 2015)	23
3.2. Variación mensual (febrero 2016 / enero 2016)	26
3.3. Rotación laboral	27
4. CONSTRUCCIÓN	30
4.1. Variación del empleo	30
4.2. Rotación laboral	33
ANEXOS.....	35
FICHAS TÉCNICAS.....	57
GLOSARIO	59

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 237**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del IEM. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del IEM. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados, que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel, visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, mayo de 2016

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Julíaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva, industria manufacturera, comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información permite observar que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por año nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos se refiere a la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de febrero 2016 con respecto a febrero 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,6%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en febrero 2016 respecto al mismo mes del 2015. Así, en este ámbito se registró en los últimos **75 meses una variación positiva del empleo**. Asimismo, tres de las cinco ramas de actividad económica mostraron variaciones positivas; según su influencia³ en la contratación de trabajadores, las principales ramas fueron servicios y comercio (cada una con 1,8%), seguidas por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%); por el contrario, las ramas extractiva (-3,7%) e industria manufacturera (-1,7%) contrarrestaron la variación positiva del empleo. En la rama servicios, la variación positiva del empleo se dio como consecuencia del mayor ingreso de personal en las subramas enseñanza, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua. Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,4%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (3,2%), servicios (1,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,9%); por el contrario, las ramas extractiva (-3,9%) e industria manufacturera (-3,0%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo. En la rama comercio aumentaron las ventas de prendas de vestir, calzados, combustibles, materiales de construcción y artículos de ferretería.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** registró una variación anual de **1,2%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (5,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,6%) e industria manufacturera (2,1%); mientras que las ramas extractiva (-3,6%) y comercio (-2,7%) contrarrestaron la variación positiva del empleo. En la rama servicios contribuyeron principalmente las subramas enseñanza, servicios sociales y comunales, y servicios prestados a empresas, seguidas en menor medida por restaurantes y hoteles, electricidad, gas y agua, y establecimientos financieros.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 15 ciudades⁴ del país; entre las principales se encuentran: Moquegua (12,0%) y Huancavelica (10,7%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Iquitos (-17,0%) y Talara (-15,1%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁵: resultados de febrero 2016 con respecto a enero 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **-1,4%** en febrero 2016 respecto a enero 2016. Esta variación se dio como consecuencia de la salida de trabajadores en todas las ramas de actividad económica, extractiva (-5,8%), servicios (-2,2%), comercio (-0,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,4%). En la rama servicios, la variación negativa del empleo se dio como consecuencia del cese de personal, en las subramas enseñanza, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y restaurantes y hoteles. Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **-0,7%** en febrero con respecto al mes anterior, debido a la salida de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, principalmente por la rama servicios (-1,1%), seguida en menor medida por comercio, transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con -0,6%). En el caso de la rama servicios, las subramas de actividad económica que presentaron variaciones negativas del empleo, fueron enseñanza, servicios sociales y comunales, y servicios prestados a empresas.

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en febrero de 2016 respecto a enero 2016 fue **-3,4%**. Este resultado se justificó por el cese de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (-7,5%), servicios (-6,4%) y comercio (-0,8%); mientras que las ramas industria manufacturera (0,7%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,4%) registraron una variación positiva del empleo. En la rama servicios, la variación positiva del empleo se dio como consecuencia del mayor ingreso de personal en las subramas servicios prestados a empresas, establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

³ El indicador que determina el ranking de influencia en el crecimiento del empleo se comenta en la sección "Notas para el lector".

⁴ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁵ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de febrero 2016

La tasa de rotación laboral en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** fue **3,3%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,6% y 4,0%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (5,2%) y servicios (4,0%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,9%), comercio (2,3%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **2,7%**, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,4% y 3,0%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (3,4%), seguida en menor medida por las ramas comercio (2,2%), industria manufacturera (2,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%) y extractiva (1,5%).

La tasa de rotación laboral en las **Principales Ciudades** fue **5,1%**, la cual se derivó de una tasa de entrada y de salida de 3,4% y 6,8%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron servicios y extractiva (cada una con 6,5%), seguidas por industria manufacturera (5,1%), comercio (2,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de enero 2016

La **variación anual** (enero 2016 / enero 2015) del empleo en el sector construcción fue **-20,7%**, sustentada por el cese de personal en las obras en el Resto del país (-28,4%) y en las de Lima Metropolitana (-9,5%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana la variación de trabajadores se dio producto de la salida tanto de obreros (-13,1%) como de empleados (-5,0%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (enero 2016 / diciembre 2015) presentó una variación de **-6,6%**, sustentada por el cese de personal para las obras en el Resto del país (-8,9%) y en las de Lima Metropolitana (-3,8%).

La tasa de **rotación laboral** para enero 2016 fue **6,0%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (7,8%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,9%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **3 millones 866 mil 805 soles** y un valor de maquinaria de **6 millones 270 mil 715 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **182 trabajadores**, e hicieron uso del **52,8%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Feb. 2016 / Ene. 2016	Feb. 2016 / Feb. 2015	Feb. 2016			
PERÚ URBANO	-1,4	0,6	3,3	2,6	4,0	132 322
Extractiva 2/	-5,8	-3,7	5,2	2,3	8,1	10 595
Industria manufacturera	0,4	-1,7	2,9	3,1	2,7	26 152
Comercio	-0,6	1,8	2,3	2,0	2,6	19 866
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	1,3	2,0	1,8	2,1	7 700
Servicios 3/	-2,2	1,8	4,0	2,9	5,1	68 009
LIMA METROPOLITANA 4/	-0,7	0,4	2,7	2,4	3,0	87 089
Extractiva 2/	-0,6	-3,9	1,5	1,2	1,8	1 121
Industria manufacturera	0,2	-3,0	2,1	2,2	2,0	16 161
Comercio	-0,6	3,2	2,2	2,0	2,5	15 472
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	0,9	2,0	1,7	2,3	5 980
Servicios 3/	-1,1	1,1	3,4	2,8	3,9	48 355
PRINCIPALES CIUDADES 5/	-3,4	1,2	5,1	3,4	6,8	45 233
Extractiva 2/	-7,5	-3,6	6,5	2,7	10,2	9 474
Industria manufacturera	0,7	2,1	5,1	5,5	4,7	9 991
Comercio	-0,8	-2,7	2,4	2,0	2,8	4 394
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	2,6	1,8	2,0	1,6	1 720
Servicios 3/	-6,4	5,1	6,5	3,3	9,7	19 654
	Ene. 2016 / Dic. 2015	Ene. 2016 / Ene. 2015	Ene. 2015			
CONSTRUCCIÓN 6/	-6,6	-20,7	6,0	2,7	9,3	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-3,8	-9,5	5,9	4,0	7,8	n.d.
Obreros	-5,4	-13,1	8,4	5,6	11,1	n.d.
Empleados	-2,0	-5,0	3,8	2,8	4,8	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-8,9	-28,4	7,8	3,4	12,3	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual del Empleo del Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

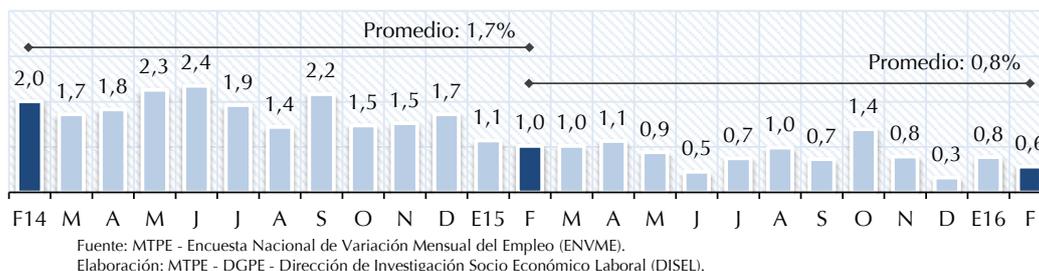
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (febrero 2016 / febrero 2015)

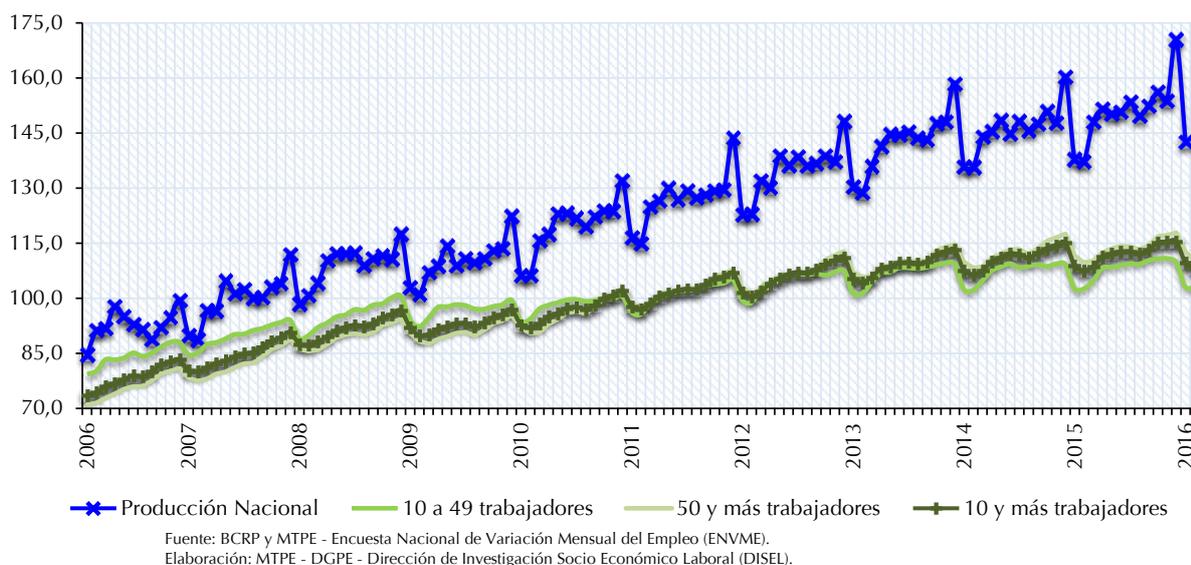
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para febrero de 2016 fue 0,6% en relación al mismo mes del 2015. La variación promedio anual del empleo en el periodo febrero 2014 a febrero 2015 fue 1,7%; mientras que, en el periodo febrero 2015 a febrero 2016 fue menor (0,8%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015. Ver Gráfico N° 1.

GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Porcentaje)



Para el período febrero 2006 - febrero 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁶ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2. Por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales, principalmente los mineros y pesqueros. Así, en el periodo de análisis, este continuo crecimiento de la producción nacional ha contribuido a que se mantenga una variación anual positiva del empleo.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2006 - FEBRERO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)

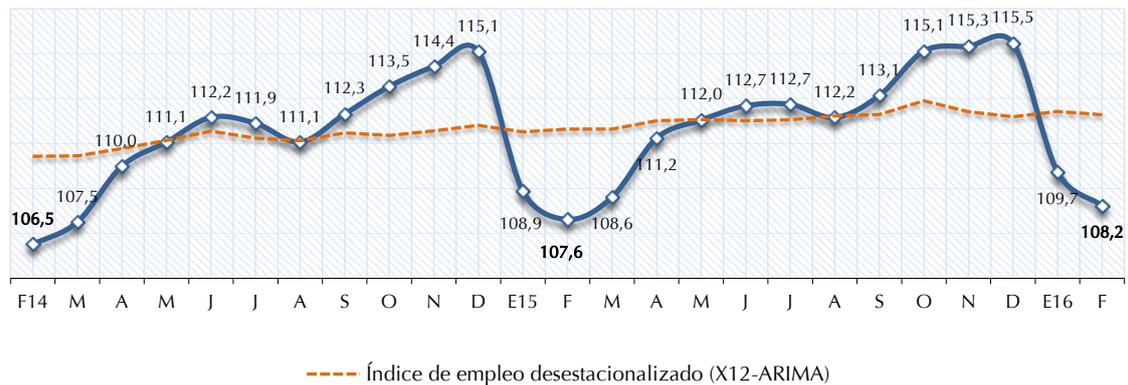


El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano mantenga una tendencia creciente, el cual en febrero de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años

⁶ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

anteriores. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia del incremento de la ampliación de la capacidad instalada y por los mayores cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (febrero 2016 / febrero 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio como consecuencia de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales las que presentaron las variaciones más altas fueron servicios y comercio (cada una con 1,8%), seguidas por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%); por el contrario, las ramas extractiva (-3,7%) e industria manufacturera (-1,7%) fueron las que contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia⁷, el orden de contribución al empleo de las ramas fue servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Así, se registró en los últimos 75 meses una variación positiva del empleo.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016 / FEBRERO 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,6	0,4	0,6
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-3,7	0,7	-4,8
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,7	-4,4	-1,1
Comercio	22,1	17,5	1,8	5,4	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	1,3	0,1	1,9
Servicios 2/	47,5	41,6	1,8	-0,2	2,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se debió a la mayor contratación de trabajadores en cuatro de las seis subramas de actividad económica, las cuales según el orden de contribución al empleo fueron, enseñanza, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

⁷ Ver Notas para el lector, en la página 5.

En la subrama enseñanza, la apertura de cursos de posgrado, diplomados y talleres en las instituciones de educación superior (universitaria y técnica) explicó la incorporación de docentes, asesores académicos, administrativos y personal de mantenimiento de instalaciones. Asimismo, el mayor número de inscripciones y la apertura de cursos extracurriculares en instituciones de educación básica regular (primaria y secundaria) originaron la entrada de docentes, recepcionistas, y profesores para los talleres de música y teatro.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, debido a la mayor concurrencia de público en los establecimiento de comida, se admitieron cocineros, ayudantes de cocina, operarios de limpieza, counters, coordinadores de calidad, mozos, azafatas y personal de reparto. Asimismo, en las empresas que brindan servicios de hospedaje y hotelería por incremento de los servicios se contrataron cuarteros, recepcionistas, bármanes, asistentes de marketing, personal de limpieza y seguridad.

En tanto en la subrama establecimientos financieros, el aumento de solicitudes de crédito, transacciones bancarias, y afiliación a tarjetas de crédito y consumo, principalmente por parte de los microempresarios, motivó la contratación de promotores de créditos, operadores de soporte, representantes de banca, cajeros, asesores de negocios y analistas financieros. Asimismo, se incrementaron las afiliaciones a diversos planes de seguros por lo que ingresaron promotores de seguros, analistas comerciales, agentes de ventas, asistentes de telemarketing y consultores. De la misma manera, las sociedades administradoras de fondos colectivos incorporaron promotores, asesores de inversiones y analistas de crédito.

Por último en la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de los servicios en las empresas dedicadas a la captación y generación de energía eléctrica explicó la contratación de personal para las áreas de proyectos, seguridad y administración, así como ingenieros electrónicos, gerentes de operaciones, técnicos eléctricos y supervisores de obras. Del mismo modo, en las empresas de distribución de gas natural se contrataron analistas, ingenieros de mantenimiento y asistentes administrativos. En tanto, debido a la mayor demanda del servicio de tratamiento de agua potable se incorporaron auxiliares en las áreas de proyectos y personal administrativo.

En la rama **comercio**, se registró una variación positiva del empleo producto del aumento de las ventas tanto de prendas de vestir como de calzados, lo que justificó la entrada de almaceneros, vendedores, auxiliares de operaciones, despachadores, asistentes de reposición y costureros. Asimismo, la mayor demanda de combustibles en las estaciones de servicios incentivó el ingreso de griferos y personal de atención al cliente. Además, el incremento de las ventas en las farmacias y boticas originó la incorporación de químicos farmacéuticos, almaceneros, cajeros, estibadores, representantes médicos y administrativos.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de los servicios de transporte terrestre tanto de carga como de pasajeros originó la contratación de personal administrativo, conductores, auxiliares de carga, mecánicos, estibadores, ayudantes de encomienda, asistentes de logística y operarios de limpieza. Además, por un aumento de las actividades en las empresas ferroviarias debido al mayor número actividades mineras y servicios turísticos, se incorporaron jefes de patio, operadores de tráfico, supervisores, asesores de reservas, recepcionistas y mecánicos. Del mismo modo, la mayor demanda de paquetes turísticos en las agencias de viajes generó la admisión de guías de turismo, asistentes contables, administrativos, agentes de reservas y asesores de viajes.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio como consecuencia de la reducción de los pedidos de productos textiles y prendas de vestir por parte del mercado internacional, principalmente de Estados Unidos y Europa, lo que originó el cese de diseñadores, ingenieros, operarios de tejido, confeccionistas, costureros, hilanderos y personal de estampado y corte. En tanto, en las empresas dedicadas a la fabricación de estructuras metálicas se redujo la producción debido a la menor demanda de las empresas del rubro minero, ocasionando la salida de ingenieros, soldadores, pintores, almaceneros, armadores, y operarios de corte, despacho, prensado y fundido. Por último, la caída de las exportaciones de conservas de pescados y mariscos generó la separación de operarios de producción, operarios de flota, envasadores y personal de apoyo.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se debió al cese de trabajadores en dos de las tres subramas de actividad económica, las cuales según el orden de contribución fueron minería y agricultura.

En el caso de la subrama minería, la caída del precio internacional del petróleo y los cambios administrativos en las empresas dedicadas a la extracción de petróleo crudo generaron el cese de operarios de planta, asistentes administrativos, ingenieros químicos, auxiliares de logística, operarios de producción, técnicos de mantenimiento y supervisores. Asimismo, se redujo la extracción de minerales como el hierro, piedra, arcilla y arena, lo que originó la salida de mineros canteros, ingenieros, analistas de explotación y personal de operaciones.

En tanto en la subrama agricultura, en las empresas dedicadas al cultivo de frutas y cereales las menores cosechas de uvas, espárragos, paltas, arándanos, mandarinas, zapallos y mangos generaron que se prescindan de operarios de producción y agricultores. Asimismo, la disminución de las actividades de crianza de animales, principalmente de aves, sustentó la salida de galponeros.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de 0,4% explicada por la incorporación de trabajadores en las ramas de actividad económica comercio, extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; en tanto industria manufacturera y servicios contrarrestaron la variación positiva del empleo.

Del mismo modo, el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 0,6% impulsado por dos de las cinco ramas: servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; mientras que las ramas extractiva, industria manufacturera y comercio mostraron variaciones negativas del empleo.

1.2. Variación mensual (febrero 2016 / enero 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en febrero de 2016 (respecto al mes anterior) fue -1,4%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación negativa del empleo en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (-5,8%), servicios (-2,2%), comercio (-0,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,4%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, la rama que influyó más en la variación negativa del empleo fue servicios, seguida en menor medida por las ramas extractiva, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016 / ENERO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-1,4	-0,03	-1,9
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-5,8	-1,5	-6,70
Industria manufacturera	17,0	25,4	0,4	-0,3	0,5
Comercio	22,1	17,5	-0,6	1,4	-1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,4	-1,2	0,0
Servicios 2/	47,5	41,6	-2,2	-0,3	-3,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios**, la variación negativa del empleo se registró en cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más incidieron en la reducción del empleo fueron enseñanza y servicios prestados a empresas, en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, la culminación del ciclo de verano explicó la menor actividad tanto en las instituciones de educación superior como en las de educación básica regular, por lo que se prescindió de docentes, administrativos, auxiliares de educación y personal de limpieza. Así también, la reducción de los servicios en los centros de idiomas dio lugar al cese de secretarías, docentes y auxiliares.

En el caso de la subrama servicios prestados a empresas, la menor demanda de los servicios de call center y telemarketing explicó la separación de ejecutivos comerciales, teleoperadores, impulsores, operadores de cobranza, promotores de ventas y gestores de cobranza. Del mismo modo, la disminución de los servicios en empresas de publicidad ocasionó que se prescindieran de diseñadores creativos y gráficos, impulsores y mercaderistas. Además, la reducción de los servicios de asesoramiento empresarial y en la materia de gestión, originó la salida de promotores de ventas, recepcionistas, orientadores, técnicos auxiliares y agentes de seguridad.

En tanto en la subrama servicios sociales y comunales, la disminución de los servicios hospitalarios generó la separación de técnicos de enfermería, agentes de seguridad, farmacéuticos, médicos, laboratoristas y personal administrativo. Así también, la menor concurrencia de personas a establecimientos de juego de azar, casinos y tragamonedas explicó el cese de anfitrionas, operarios de mantenimiento, azafatas, mozos, cajeros, personal de seguridad, auxiliares de limpieza y bármans.

En la subrama establecimientos financieros, la reducción de los servicios en bancos, cajas rurales y municipales explicaron la salida de asesores de ventas, promotores de servicios, ejecutivos de negocios, cajeros, analistas de riesgos y gestores de crédito.

Del mismo modo, en las entidades dedicadas a la afiliación a planes de seguros y pensiones disminuyeron los servicios, por lo que se prescindió de vendedores de seguros, administrativos, representantes de ventas, promotores y gestores de pensiones.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, las menores actividades en los establecimientos de venta de comida generaron la dimisión de parrilleros, personal de reparto, cajeros, azafatas, ayudantes de cocina, mozos y lavaplatos. Además, la disminución de servicios en hoteles y hospedajes, tanto por la menor concurrencia de turistas como por la menor demanda de eventos corporativos originó la salida de recepcionistas, camareros, bármanes, cocineros, guías turísticos, operarios de limpieza y personal de mantenimiento.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se sustentó en las tres subramas de actividad económica, agricultura, minería y pesca. En el caso de la subrama agricultura, el fin de la temporada de las cosechas de uvas de mesa, mangos, espárragos y maracuyás explicó el cese de operarios de campo, empaquetadores y agricultores. Así también, la menor comercialización y crianza de animales, especialmente de aves y ganado vacuno, influyó en la separación de galponeros, personal de reparto, ayudantes de ganado, auxiliares de limpieza y operarios de establos.

En la subrama minería, la menor demanda de los servicios en las empresas de extracción de petróleo y gas justificó el cese de ayudantes de extracción, operarios de planta, personal administrativo y operativo. De igual modo, la reducción de las actividades de explotación de minas y canteras dio lugar a la separación de geólogos, personal de seguridad, ingenieros metalúrgicos y mineros canteros.

Así también, en la subrama pesca, la disminución de las actividades en las empresas dedicadas a la explotación de recursos hidrobiológicos, debido al inicio de temporada de veda y al cumplimiento de la cuota de captura asignada de anchoveta, trajo como consecuencia la salida de pescadores, personal administrativo, tripulantes y operarios de producción.

En la rama **comercio**, se presentó una variación negativa del empleo como consecuencia del término de campañas temporales en tiendas por departamento y distribuidoras, por lo que se prescindió de asesores comerciales, vendedores, cajeros, reponedores, personal de atención al cliente, promotores de ventas y administrativos. Del mismo modo, en los supermercados y grandes almacenes la reducción de las ventas explicó la salida de cajeros, personal de seguridad, jefes de inventario, impulsores, repartidores y auxiliares de almacén. En tanto, la menor demanda de maquinarias, equipos, artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio originó el cese de técnicos, vendedores y auxiliares de carga.

La variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se debió a la reducción de los servicios de transporte terrestre tanto de pasajeros como de carga, por lo que se prescindió de conductores, counters, administrativos, supervisores, operarios de mantenimiento, auxiliares de carga y contadores. Asimismo, la disminución de las actividades de operadores logísticos y aduanas, principalmente de carga y descarga de las naves que llegan al puerto, justificó la separación de supervisores de transporte, digitadores, auxiliares de despacho, estibadores, jefes de operaciones, personal de mantenimiento y ayudantes de carga. Además, la menor demanda de los servicios en las empresas de telecomunicaciones y mensajería, ocasionó el cese de mensajeros, personal de reparto, asistentes de logística, digitadores, supervisores, administrativos y vendedores.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación positiva del empleo, debido al incremento de la producción de conservas de frutas y verduras, como espárragos, uvas, mangos, maracuyá y banano, producto del mayor dinamismo de las exportaciones, lo que incentivó el ingreso de operarios de cultivo, empaquetadores y personal de producción. Asimismo, las empresas dedicadas a la elaboración y conservación de pescado aumentaron la producción a causa del mayor ingreso de materia prima, por lo que se contrataron empaquetadores, operarios de maquinaria, fileteros y envasadores. Además, los mayores pedidos de hilados de fibras textiles y prendas de vestir, por parte del mercado nacional e internacional, provocaron la incorporación de operarios de tejidos, confección de telas, hilanderos, cortadores, remalladores y costureros.

1.3. Rotación laboral

En febrero de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 3,3%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,6% y 4,0%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 132 mil 322 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (5,2%) y servicios (4,0%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,9%), comercio (2,3%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%). Ver Cuadro N° 4.

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	3,3	2,6	4,0	132 322
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,2	2,3	8,1	10 595
Industria manufacturera	2,9	3,1	2,7	26 152
Comercio	2,3	2,0	2,6	19 866
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,0	1,8	2,1	7 700
Servicios 2/	4,0	2,9	5,1	68 009

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** se registró una tasa de rotación de 5,2%, la cual equivale a 10 mil 595 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 2,3% y una tasa de salida de 8,1%. La subrama agricultura explicó en mayor medida la movilidad laboral, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,9% y una tasa de salida de 5,1%, que representaron una movilidad total de 68 mil 9 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 4,0% fueron enseñanza, servicios prestados a empresas, y servicios sociales y comunales; seguidas por las subramas restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

Mientras que en la rama **industria manufacturera**, la tasa de rotación laboral fue 2,9% resultado de una tasa de entrada de 3,1% y una tasa de salida de 2,7%, lo que produjo un total de 26 mil 152 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 2,3% produjo un total de 19 mil 866 transiciones, como consecuencia de una tasa de entrada y una de salida de 2,0% y 2,6%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 2,0% fue resultado de una tasa de entrada de 1,8% y una tasa de salida de 2,1%, que representó 7 mil 700 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo febrero 2014 - febrero 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

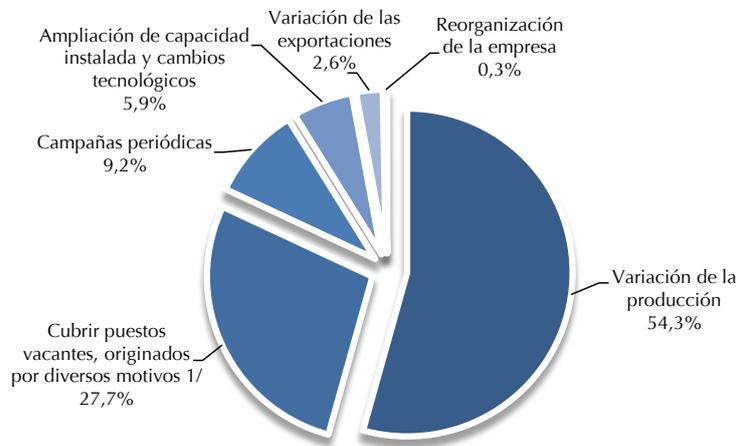


Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5, se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para febrero de 2016, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (54,3%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (27,7%), campañas periódicas (9,2%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (5,9%), variación de las exportaciones (2,6%), y reorganización de la empresa (0,3%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

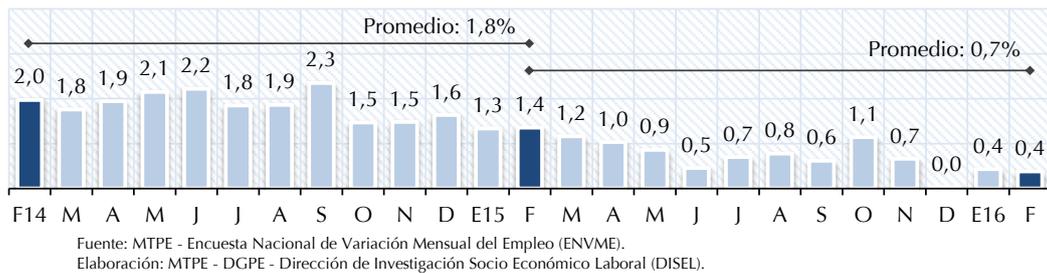
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (febrero 2016 / febrero 2015)

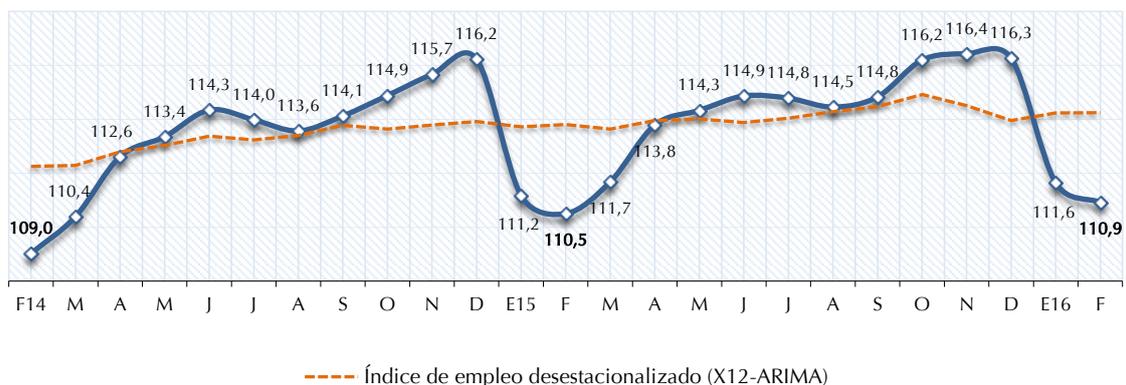
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,4% para febrero de 2016 respecto al mismo mes del 2015. La variación promedio anual desde febrero 2014 a febrero 2015 fue 1,8%; sin embargo, en el periodo febrero 2015 a febrero 2016 el promedio fue menor (0,7%) y registró su variación máxima en febrero de 2015. Ver Gráfico N° 6.

GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente, por lo que este índice de empleo en febrero de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En febrero de 2016 la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,4% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (3,2%), servicios (1,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,9%); por el contrario, las ramas extractiva (-3,9%) e industria manufacturera (-3,0%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De

acuerdo con la incidencia en el empleo, las ramas que más influyeron en la variación positiva del empleo fueron comercio y servicios, seguidas por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016 / FEBRERO 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,4	0,02	0,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-3,9	-1,2	-7,2
Industria manufacturera	18,4	24,8	-3,0	-5,0	-2,4
Comercio	21,2	19,0	3,2	8,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,9	-0,4	1,5
Servicios 2/	48,7	44,8	1,1	-1,4	2,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se debió al incremento de las ventas de productos textiles, prendas de vestir y calzados, principalmente en tiendas por departamento, lo que generó la contratación de vendedores, impulsores, confeccionistas, asesores de ventas, y personal de almacén, distribución y despacho. Mientras que la mayor comercialización de combustibles, gasolina y diésel en las estaciones de servicio permitió el ingreso de vendedores, despachadores, personal de atención al cliente y griferos. Además, la mayor actividad en las empresas dedicadas a la venta de materiales de construcción y artículos de ferretería justificó la entrada de despachadores, personal de seguridad, cajeros, ingenieros de obras, operadores de maquinaria, supervisores, vendedores y personal de almacén.

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, las que más incidieron fueron las subramas enseñanza, y restaurantes y hoteles; y en menor medida lo hicieron establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento se dio por la mayor inscripción y dictado de cursos de posgrado y diplomados en instituciones de educación superior, lo que originó el contrato de administrativos, recepcionistas y docentes. Asimismo, la mayor demanda de cursos de reforzamiento y extracurriculares en las instituciones de educación básica regular permitió el ingreso de auxiliares, docentes, personal de seguridad y administrativos.

En tanto en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de la demanda de servicios en establecimientos de comida explicó la entrada de mozos, cocineros, azafatas, bármans y ayudantes de cocina. En el caso de los hospedajes y hoteles, la mayor afluencia de turistas dio lugar a la incorporación de amas de llaves, cuarteros, botones, auxiliares de limpieza, camareros y recepcionistas.

En la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios de intermediación monetaria, principalmente en las microfinancieras, bancos comerciales y cajas rurales justificó la incorporación de representantes de banca, gestores de recuperación, promotores de servicios, ejecutivos comerciales, asesores de plataforma y personal de atención al cliente. Así también, el mayor número de afiliados a planes de seguros de vida justificó el ingreso de promotores de seguros, asesores comerciales, administrativos, ejecutivos de ventas y de cobranzas. Además, para los servicios de administración de fondos colectivos se admitieron promotores, asesores de ventas, analistas de crédito y asistentes de control interno.

Finalmente en la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de la demanda local de los servicios de generación y transmisión de energía eléctrica permitió la entrada de ingenieros eléctricos, y personal para las áreas de proyectos, financiera, logística y seguridad ocupacional.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de los servicios de las empresas dedicadas al transporte terrestre de pasajeros y de carga justificó la incorporación de conductores, operarios de almacén, personal de mantenimiento, asistentes de logística, terramozas, mecánicos, ayudantes de carga, almaceneros, supervisores y controladores. Así también, la implementación de redes por parte de las empresas de telecomunicaciones incentivó la entrada de asesores comerciales, ingenieros eléctricos, teleoperadores, vigilantes, administrativos y personal de mantenimiento de redes. Además, el aumento del

turismo en el país generó mayor dinamismo de las actividades en las aerolíneas, explicó la contratación de tripulantes de vuelo, azafatas, copilotos, auxiliares de despacho y counters.

Por otra parte, la rama **industria manufacturera** registró una variación negativa del empleo debido a la menor demanda de productos textiles y prendas de vestir, principalmente del mercado estadounidense y europeo, lo que originó la salida de ingenieros textiles, operarios de corte, tejedores, remalladores y diseñadores. Asimismo, la reducción de los pedidos de estructuras metálicas por parte de compañías mineras y empresas constructoras ocasionó el cese de soldadores, pintores, albañiles, electricistas y personal administrativo. Del mismo modo, se presentó una reducción en la fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso por la baja demanda de los proyectos de construcción, por lo que se prescindió de ayudantes de bomba, choferes, personal de mantenimiento, canteros, supervisores y administrativos.

De igual manera, en la rama **extractiva** la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas de actividad económica, minería y agricultura. En la subrama minería, se redujeron las actividades en empresas dedicadas a la extracción de petróleo y gas, principalmente por la caída del precio internacional de petróleo, lo que explicó la separación de supervisores, ingenieros de diseño, mecánicos y gestores de logística, además de personal en las áreas administrativas, finanzas, contabilidad y recursos humanos. Mientras que en las empresas de extracción de minerales –como uranio, torio, piedra, arena y arcilla– se retiraron técnicos de sistemas, ingenieros geógrafos, geólogos, operadores logísticos, canteros e ingenieros de planta.

Mientras que en la subrama agricultura, los menores pedidos de productos derivados de animales, principalmente de aves, explicaron el cese de galponeros, personal de reparto, impulsores y asistentes administrativos. Además, la menor demanda local generó la reducción de cultivos de hortalizas y legumbres, lo que justificó el cese de operarios agrícolas, gestores de compras, ingenieros agrícolas y conductores de maquinaria pesada.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación positiva del empleo (0,02%), influenciadas por la contribución de la rama comercio; en tanto las ramas industria manufacturera, servicios, extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones presentaron variaciones negativas del empleo. En aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo (0,5%), principalmente por la contratación de personal en las ramas servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; solo las ramas industria manufacturera y extractiva mostraron variaciones negativas del empleo.

2.2. Variación mensual (febrero 2016 / enero 2016)

En febrero de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,7% con respecto a enero de 2016. Este resultado fue producto de la salida de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (-1,1%), seguida en menor medida por las ramas comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y extractiva (cada una con -0,6%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, las cuatro ramas mostraron el mismo orden de contribución en la variación negativa del empleo.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016 / ENERO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,7	0,2	-1,1
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,6	-0,7	-0,6
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,2	-0,6	0,5
Comercio	21,2	19,0	-0,6	1,8	-1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-0,6	-1,3	-0,3
Servicios 2/	48,7	44,8	-1,1	0,3	-1,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación negativa del empleo con respecto al mes pasado; influyeron, principalmente, las subramas de actividad económica enseñanza, servicios sociales y comunales, y servicios prestados a empresas.

En la subrama enseñanza, el término del ciclo académico de pregrado y posgrado en las instituciones de educación superior explicó la salida de docentes, investigadores, administrativos y auxiliares. En tanto, la reducción de las actividades en las instituciones de educación básica regular generó la separación de docentes, administrativos, personal de seguridad y de limpieza. Asimismo, en los centros de idiomas se prescindió de profesores y secretarías por las menores inscripciones de alumnos.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, la reducción de los servicios hospitalarios explicó el cese de técnicos en enfermería, laboratoristas y personal administrativo. Mientras que, la menor afluencia de público a centros deportivos y gimnasios ocasionó la salida de entrenadores, counters y personal de mantenimiento de máquinas. Finalmente, el término de programas pilotos ocasionó la salida de camarógrafos, directores y escenógrafos.

En tanto en la subrama servicios prestados a empresas, la disminución de actividades tanto en las empresas de dotación de personal como en las de call center, generó la salida de teleoperadores, personal de cobranzas, telemarketing y de sistemas. Asimismo, la reducción de los servicios de publicidad y marketing explicó la salida de impulsores, diseñadores gráficos y asistentes de oficina. Asimismo, en las empresas de arquitectura y asesoramiento técnico por culminación de proyectos mineros se retiraron ingenieros, coordinadores de proyectos ambientales, operarios de montaje, y técnicos de redes y comunicaciones.

En la rama **comercio** se registró una variación negativa del empleo producto de la caída de las ventas de prendas de vestir, productos textiles, calzados, entre otros productos de uso doméstico, por término de campañas temporales en tiendas por departamento y grandes almacenes, lo que generó la salida de promotores de ventas, cajeros, almaceneros, asesores comerciales y personal de marketing. De igual manera, la menor actividad en supermercados y distribuidoras de alimentos, bebidas y tabaco ocasionó el cese de vendedores administrativos, reponedores, estibadores y cajeros. Así también, la reducción de la demanda de artículos de ferretería, pintura, maquinaria y productos de vidrio explicó la separación de ayudantes de almacén, cajeros, reponedores y operarios de maquinaria.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se observó una menor demanda de los servicios de almacenamiento y depósito, así como de transporte de carga por carretera, por lo que se prescindió de conductores, operarios de carga, controladores de ruta, jefes de almacén, asistentes de operaciones, personal de logística y operadores de montacargas. Además, la reducción de las actividades en las empresas de servicios logísticos y de aduanas incentivó la salida de supervisores de transporte, digitadores, auxiliares de despacho, estibadores y agentes aduaneros. Asimismo, en las empresas dedicadas a actividades de mensajería cesaron auxiliares de reparto y asistentes de logística.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas de actividad económica, minería y agricultura. En la subrama minería, la menor demanda de los servicios en las empresas dedicadas a la extracción de minerales no ferrosos, piedra, arena y arcilla explicó la separación de jefes de compras, ingenieros de minas, auxiliares de operaciones, mineros canteros, auxiliares de logística y personal administrativo. Asimismo, en las empresas que realizan los servicios de extracción de petróleo crudo y gas natural cesaron a analistas, operarios de grúa, asesores de finanzas, ingenieros y topógrafos.

En el caso de la subrama agricultura, la reducción de las actividades de crianza de animales justificó la salida de galponeros, personal de reparto, supervisores, personal de limpieza y ayudantes de establo. Asimismo, en las empresas dedicadas al cultivo de hortalizas y legumbres se prescindió de operarios agrícolas y estibadores.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación positiva del empleo debido a los mayores pedidos de prendas de vestir y tejidos por parte del mercado exterior y local, principalmente de Estados Unidos, Colombia, Brasil y Europa, lo que produjo el ingreso de estampadores, costureros, tejedores, confeccionistas, cortadores de tela, operarios de hilandería y personal de control de calidad. Asimismo, aumentaron las actividades en las empresas dedicadas a la elaboración de productos de panadería, pastelería, confitería, molinería, cacao y chocolate, por lo que se contrató personal de ventas, supervisión, auxiliares de cocina, operarios de panadería, embolsado y sellado. Además, debido al incremento de la producción de pinturas, barnices, redes e hilos de pescar, se requirió personal en las áreas administrativas, de producción, de armado y reparaciones de redes.

2.3. Rotación laboral

En febrero de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 2,7%, consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,4% y 3,0%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 87 mil 89 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (3,4%), seguida en menor medida por las ramas comercio (2,2%), industria manufacturera (2,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,0%) y extractiva (1,5%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,7	2,4	3,0	87 089
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,5	1,2	1,8	1 121
Industria manufacturera	2,1	2,2	2,0	16 161
Comercio	2,2	2,0	2,5	15 472
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,0	1,7	2,3	5 980
Servicios 2/	3,4	2,8	3,9	48 355

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,8% y una tasa de salida de 3,9%, que representaron una movilidad total de 48 mil 355 transiciones; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 3,4% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas, en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 15 mil 472 transiciones, que representó una tasa de rotación de 2,2%, producto de una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 2,5%.

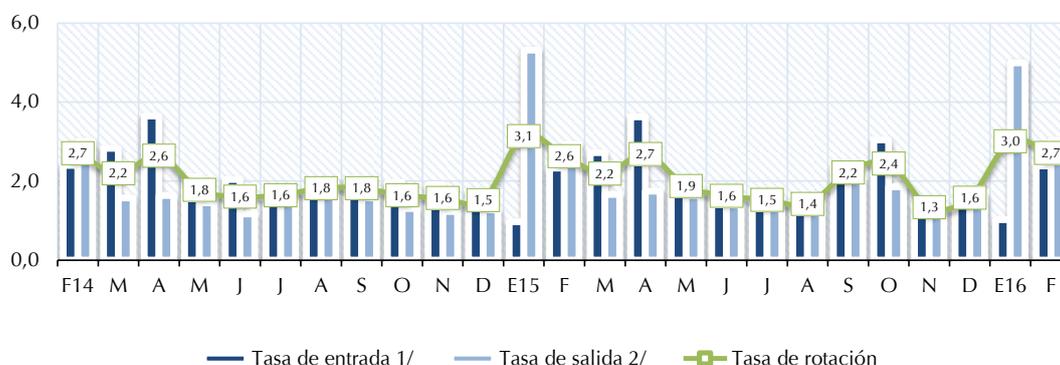
De igual manera, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 2,1%, resultado de una tasa de entrada de 2,2% y de salida 2,0%, que representó 16 mil 161 transiciones.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 2,0%, que representó 5 mil 980 transiciones, que fueron el resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,7% y 2,3%, respectivamente.

Finalmente, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,5% y se tradujo en 1 mil 121 transiciones, producto de una tasa de entrada de 1,2% y una tasa de salida de 1,8%; de las tres subramas, las que más contribuyeron fueron minería y agricultura, seguidas por la subrama pesca.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para febrero de 2016 la tasa de rotación aumentó en comparación a la del mes pasado.

GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS
PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

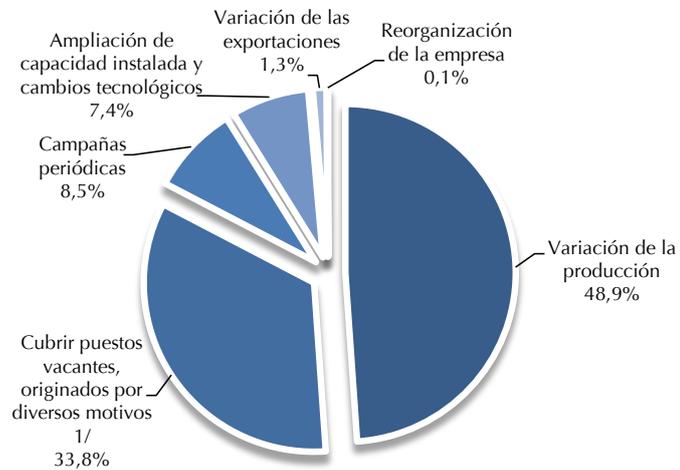


Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: variación de la producción (48,9%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (33,8%), campañas periódicas (8,5%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,4%), variación de las exportaciones (1,3%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

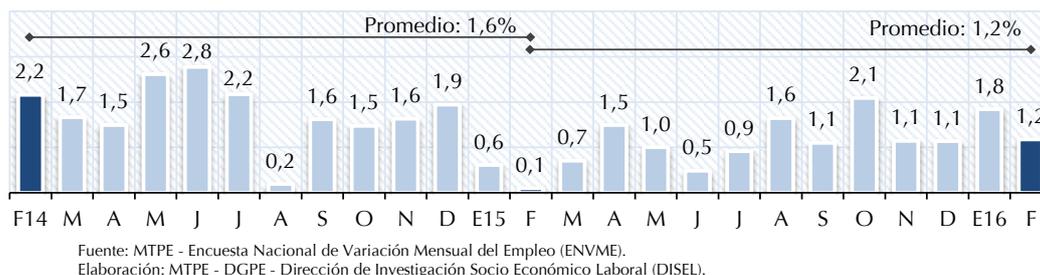
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (febrero 2016 / febrero 2015)

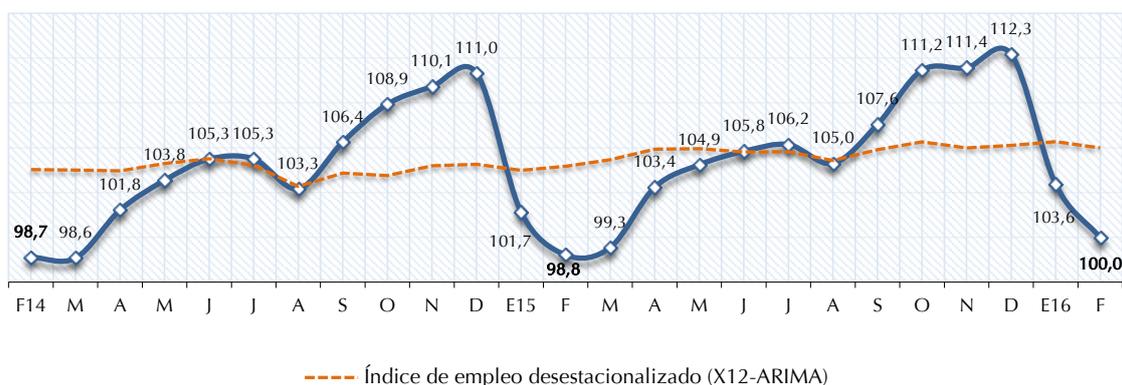
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para febrero de 2016 fue 1,2% en relación al mismo mes del 2015. La variación promedio anual del empleo desde febrero 2014 a febrero 2015 fue 1,6%, en tanto que, en el periodo febrero 2015 a febrero 2016 fue menor (1,2%) y registró su variación más alta en octubre de 2015. Ver Gráfico N° 10.

GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo de las Principales Ciudades mantenga una tendencia positiva, por lo que en febrero de 2016 el índice del empleo fue mayor con respecto al mismo mes de los años anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el año 2014, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en el mes de agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento de cambios tecnológicos y/o administrativos.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En febrero de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 1,2% con respecto a febrero de 2015. Este resultado se dio como consecuencia de la variación positiva en tres de las cinco ramas de actividad económica; la que más contribuyó fue la rama servicios (5,1%), seguida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,6%) e industria manufacturera (2,1%); mientras que las ramas extractiva (-3,6%) y comercio (-2,7%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, el orden de contribución de las ramas fue servicios, industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016 / FEBRERO 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,2	1,9	0,8
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-3,6	5,5	-4,4
Industria manufacturera	12,8	27,0	2,1	-0,6	2,4
Comercio	24,8	13,4	-2,7	-2,6	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	2,6	1,4	3,3
Servicios 2/	43,9	33,0	5,1	4,7	4,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más contribuyeron fueron enseñanza, servicios sociales y comunales, y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles; electricidad, gas y agua; y establecimientos financieros.

En la subrama enseñanza, aumentaron las actividades en las instituciones de educación superior debido al mayor número de inscritos en cursos regulares y a la apertura de talleres culturales, motivo por el cual ingresaron docentes, personal administrativo, secretarías y tutores. Del mismo modo, la apertura de cursos de capacitación y reforzamiento en las instituciones de educación básica regular generó la entrada de docentes, auxiliares y recepcionistas.

Así también en la subrama servicios sociales y comunales, la mayor afluencia de personas a los establecimientos de juego de azar originó la entrada de cajeros, azafatas, mozos, recepcionistas, auxiliares de bóveda, bármanes y jefes de sala. Del mismo modo, el aumento de los servicios hospitalarios explicó la contratación de médicos, enfermeros, obstetras, técnicos de farmacia y personal administrativo. Además, para la ejecución de proyectos sociales destinados a comunidades vulnerables se requirieron directores de operaciones, encargados de pastoral, jefes de talento humano y asistentes de contabilidad.

En tanto en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de los servicios de outsourcing y consultoría, principalmente de gestión de cobranza, procesos e intermediación laboral, explicó el ingreso de teleoperadores, promotores, gestores de cobranza y asistentes administrativos. Asimismo, la mayor demanda de los servicios de custodia y traslado de valores incentivó el requerimiento de vigilantes, contadores de dinero, cajeros, coordinadores, chóferes de camiones blindados, asistentes de logística y auxiliares de finanzas. Además, el incremento de las actividades de asesoría jurídica así como de servicios notariales dio lugar a la contratación de abogados, asistentes legales y asesores jurídicos.

Del mismo modo en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor actividad en las empresas que brindan servicios de hospedaje, hotelería y campamento, por incremento del turismo y la apertura de nuevos establecimientos, justificó la contratación de camareros, cocineros, recepcionistas, lavanderos, bármanes, cuarteros, operarios de limpieza y personal de seguridad.

Mientras que en la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de la demanda de los servicios de fabricación y distribución de combustibles gaseosos explicó la incorporación de analistas y gerentes de operaciones. De igual manera, el aumento de las actividades en las empresas dedicadas a la generación y captación de energía eléctrica justificó el ingreso de asistentes comerciales, ingenieros para obras, operarios de planta, personal de operaciones y mantenimiento.

Finalmente, en la subrama establecimientos financieros se presentó una mayor demanda de los servicios de intermediación financiera, lo que generó la entrada de cajeros, asistentes de banca, supervisores, asesores de negocios y analistas financieros. Así también, la mayor cantidad de personas afiliadas a planes de seguros justificó la contratación de consultores, agentes de ventas, promotores de seguros y asesores de seguros.

En el caso de la rama **industria manufacturera**, el aumento de las exportaciones de conservas y productos procesados derivados del pimiento, uva, alcachofas y espárragos, así como de pescados y productos hidrobiológicos, explicó la entrada de operarios de maquinarias, obreros, empaquetadores, operadores de máquinas de producción y ayudantes. Asimismo, el incremento de la elaboración de bebidas explicó la incorporación de operarios de producción, logística, almacén y control de calidad. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la elaboración de azúcar la mayor producción originó la contratación de administrativos, operarios de campo, inspectores de calidad, supervisores y personal para las áreas de producción y mantenimiento de máquinas.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la mayor venta de pasajes al interior del país generó que las empresas de transporte interprovincial terrestre de pasajeros y de carga contrataran conductores, mecánicos, estibadores, auxiliares de carga, terramozas y asistentes contables. Asimismo, el incremento del número de proyectos mineros en el interior del país generó que las empresas dedicadas al transporte ferroviario de materia prima requirieran administrativos, operadores de tráfico, jefes de patio, técnicos de faja transportadora, jefes de logística y choferes.

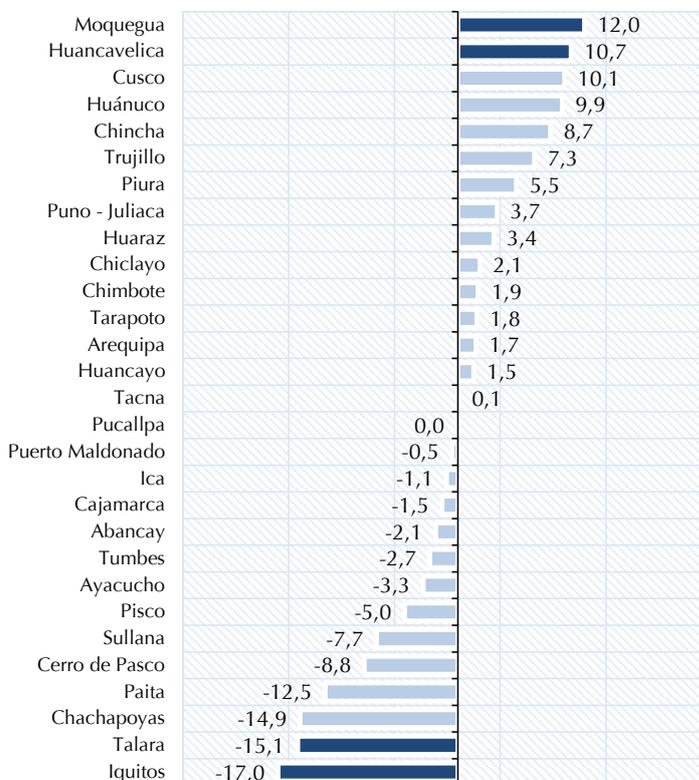
Por el contrario, en la rama **extractiva** la variación negativa del empleo se registró en las subramas minería y agricultura. En el caso de la subrama minería, la caída del precio internacional fue determinante en las empresas dedicadas a la extracción de petróleo crudo, por lo que cesaron ingenieros, asistentes de logística, administrativos y operarios de producción. Mientras que en la subrama agricultura, las menores cosechas de paltas, arándanos, espárragos, uvas, mangos, pimientos, alcachofas, mandarinas y granadas generaron la salida de operarios agrícolas y sectoristas de riego para los servicios agrícolas.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se debió a la reducción de las ventas en supermercados, tiendas por departamento y grandes almacenes, por lo que se prescindió de vendedores, cajeros, reponedores, personal de seguridad, promotores y empaquetadores. Así también, las menores actividades en las empresas dedicadas a la venta al por menor de artículos de ferretería y productos de vidrio ocasionaron el cese de asesores de ventas, vendedores, personal de seguridad y auxiliares de despacho.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo de 1,9%, mayor que en las empresas de 50 y más trabajadores (0,8%). De acuerdo con la incidencia, las ramas de actividad económica que tuvieron mayor contribución al resultado positivo de las empresas de menor tamaño fueron servicios, extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; mientras que en las empresas de mayor tamaño, las ramas que más contribuyeron fueron servicios, industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 15 ciudades registraron variaciones positivas del empleo en febrero de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron: Moquegua (12,0%) y Huancavelica (10,7%). Ver Gráfico N° 12.

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2016 / FEBRERO 2015
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

En la ciudad de **Moquegua**, la rama de actividad económica que contribuyó más en el empleo fue transporte, almacenamiento y comunicaciones, seguida en menor medida por la rama servicios (enseñanza, y servicios sociales y comunales).

En el caso de la ciudad de **Huancavelica**, la variación positiva del empleo se registró solo en la rama de actividad económica servicios, en la cual contribuyeron las subramas restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; electricidad, gas y agua; y establecimientos financieros.

Por el contrario, fue en 14 de las 29 Principales Ciudades donde la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Iquitos y Talara registraron las mayores variaciones negativas del empleo (-17,0% y -15,1%, respectivamente).

En la ciudad de **Iquitos**, la variación negativa del empleo se presentó en las cinco ramas de actividad económica, extractiva (minería); industria manufacturera; comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y servicios (restaurantes y hoteles, y servicios prestados a empresas).

De otra parte, en la ciudad de **Talara**, tres ramas de actividad económica mostraron una variación negativa del empleo, extractiva (minería); transporte, almacenamiento y comunicaciones; y servicios (restaurantes y hoteles, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua).

3.2. Variación mensual (febrero 2016 / enero 2016)

En febrero de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de -3,4% con respecto a enero de 2016, sustentada por el comportamiento negativo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (-7,5%), servicios (-6,4%) y comercio (-0,8%); mientras que las ramas industria manufacturera (0,7%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,4%) mostraron una variación positiva del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. La rama que más incidió en la variación negativa del empleo fue servicios; seguida en menor medida por las ramas extractiva y comercio.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016 / ENERO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-3,4	-1,2	-4,1
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-7,5	-4,3	-7,6
Industria manufacturera	12,8	27,0	0,7	1,8	0,6
Comercio	24,8	13,4	-0,8	0,2	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,4	-0,8	1,0
Servicios 2/	43,9	33,0	-6,4	-2,6	-8,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se dio en las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el empleo fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas; establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el término de las actividades académicas en las instituciones de educación superior justificó el cese de docentes, personal administrativo y operarios de limpieza. Asimismo, la reducción de los servicios en los centros educativos e instituciones de educación básica regular incentivó la salida de bibliotecarios, docentes, administrativos y personal de limpieza. Así también, en los centros de idiomas y academias preuniversitarias se retiraron docentes y personal administrativo.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, la menor actividad en las empresas dedicadas a brindar servicios de call center, gestión de cobranza, asesoramiento empresarial y legal ocasionó la separación de promotores, gestores de cobranza, analista de créditos, personal administrativo y teleoperadores. Además, debido a la reducción de la demanda de las actividades de arquitectura, ingeniería y asesoramiento técnico por parte de las empresas del rubro minero, cesaron supervisores, perforadores, conductores, mecánicos, operarios de control de calidad, dibujantes y topógrafos. Asimismo, la disminución de los servicios de custodia y traslado de valores generó la salida de contadores de dinero, cajeros, asistentes contables y personal de seguridad.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros se redujo la demanda de los servicios financieros en bancos, financieras, cajas rurales y municipales, lo que explicó la salida de promotores, asesores de negocios, analistas de riesgos, representantes de banca, cajeros, auxiliares de operaciones y asistentes administrativos. Así también, se redujeron las actividades en las empresas dedicadas a brindar planes de seguros y pensiones, por lo que cesaron promotores de seguros, asistentes administrativos, asesores de ventas y gestores de pensiones.

Del mismo modo en la subrama restaurantes y hoteles, la menor concurrencia de público a los establecimientos de comida, principalmente a los de comida rápida, originó el cese de azafatas, operarios de cocina, cocineros, mozos, cajeros y lavaplatos. Asimismo, en los hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes, debido al fin de campañas y la poca actividad turística, se prescindieron de guías turísticos, ayudantes de cocina, operarios de limpieza, cuarteros, personal de mantenimiento y recepcionistas.

Por último, en la subrama electricidad, gas y agua, la menor actividad y demanda de los servicios tanto de generación de energía eléctrica como de tratamiento de agua, dio lugar a la separación de personal de las áreas de operaciones, administrativa y de finanzas, así como de distribuidores de agua, ingenieros eléctricos, asistentes de obras y técnicos de operaciones.

En la rama **extractiva** se registró una variación negativa del empleo en sus tres subramas de actividad económica; las que más incidieron fueron agricultura y pesca, seguidas en menor medida por minería. En el caso de la subrama agricultura, la reducción de las cosechas, principalmente de uvas, espárragos, maracuyá y mandarina, originó la salida de operarios de campo y de riego, agricultores y personal administrativo. Del mismo modo, las menores actividades de crianza de animales explicaron el cese de obreros avícolas, galponeros y auxiliares.

En tanto, en la subrama pesca, la disminución de las actividades pesqueras, por el inicio de la temporada de veda y cumplimiento de cuota de captura asignada de anchovetas, así como por la reducción de la crianza de truchas y langostinos, lo que originó que se prescindiera de pescadores, motoristas, tripulantes, operarios de producción y personal administrativo.

Mientras que en la subrama minería, la reducción de los servicios en las empresas petroleras debido a la baja del precio en el crudo ocasionó el cese de ayudantes de extracción y operarios de producción. Además, el término de proyectos mineros, cambios administrativos y reducción de explotación de minerales, explicaron la salida jefes de plantas, geólogos, e ingenieros de proyectos, metalúrgicos, informáticos y geográficos en empresas dedicadas a la extracción de minerales no ferrosos y explotación de canteras.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio por el término de las campañas temporales en tiendas de departamento, almacenes, supermercados y grandes distribuidoras, lo que generó la salida de reponedores, vendedores, cajeros, operarios de almacén, empaquetadores y repartidores. Del mismo modo, las menores ventas de productos de ferretería, materiales de construcción, maquinaria y productos de vidrio originaron la separación de asesores de ventas, vendedores, personal de atención del cliente, ayudantes de reparto y asistentes administrativos. Además, la reducción de la demanda de combustibles en estaciones de servicio y gasocentros justificó el cese de griferos, despachadores, personal contable y vendedores.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación positiva del empleo debido a la mayor elaboración de conservas de frutas y verduras, principalmente de uva, mango, maracuyá, banano, espárragos, alcachofa y pimiento, por lo que ingresaron operarios agrícolas, empaquetadores y personal de producción. Así también, el incremento de las actividades en las empresas dedicadas a la elaboración y conservación de productos a base de pescado debido al incremento de las exportaciones generó la contratación de empaquetadores, ayudantes de producción, operarios de maquinaria y personal de mantenimiento. Además, el aumento de la producción de prendas de vestir y calzados tanto por la mayor demanda del mercado internacional como por el inicio del ciclo escolar, explicó el requerimiento de despachadores, ayudantes de almacén, hilanderos, costureros, remalladores, asistentes administrativos y operarios de corte.

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio, principalmente, por el incremento de actividades en las empresas dedicadas al transporte terrestre de pasajeros debido a la mayor venta de pasajes al interior del país, lo cual generó la admisión de conductores, cobradores, terramozas, asesores legales y personal administrativo. Mientras que la mayor demanda del servicio de transporte de carga, explicó la incorporación de choferes, estibadores, almaceneros, auxiliares de carga, asistentes de logística y mecánicos. Finalmente, el aumento de los servicios en las empresas de telecomunicaciones permitió la contratación de técnicos electricistas, agentes de seguridad, promotores de servicio y gestores de cobranzas.

3.3. Rotación laboral

En febrero de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 5,1%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,4% y 6,8%, respectivamente. Estos indicadores

fueron un reflejo de las 45 mil 233 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron servicios y extractiva (cada una con 6,5%), e industria manufacturera (5,1%), seguidas por las ramas comercio (2,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	5,1	3,4	6,8	45 233
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,5	2,7	10,2	9 474
Industria manufacturera	5,1	5,5	4,7	9 991
Comercio	2,4	2,0	2,8	4 394
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	2,0	1,6	1 720
Servicios 2/	6,5	3,3	9,7	19 654

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una tasa de rotación de 6,5%, que representó 19 mil 654 transiciones, resultado de una tasa de entrada de 3,3% y una de salida de 9,7%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza, seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

De igual manera, en la rama **extractiva** fue 6,5%, lo que equivale a 9 mil 474 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 2,7% y una tasa de salida de 10,2%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

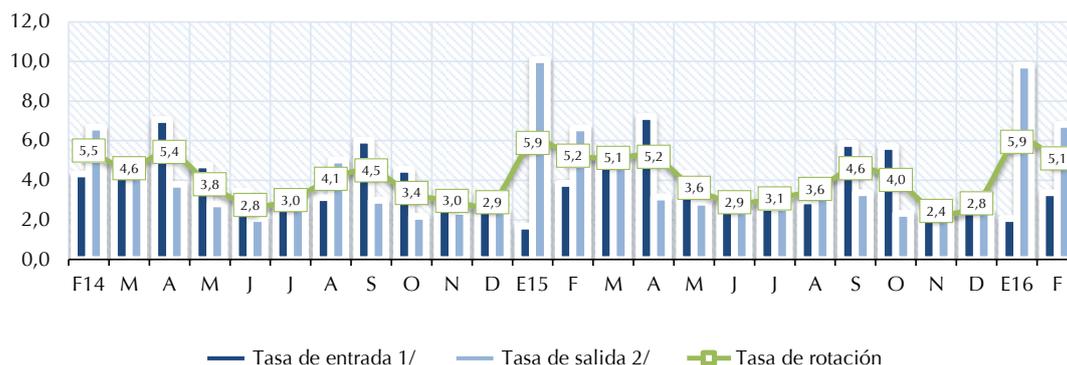
En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 5,1%, que se tradujo en 9 mil 991 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 5,5% y 4,7%, respectivamente.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,4%, la cual representó la movilidad total de 4 mil 394 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 2,8%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,8%, la cual representó 1 mil 720 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,0% y 1,6%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series muestra un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de febrero de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS
PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

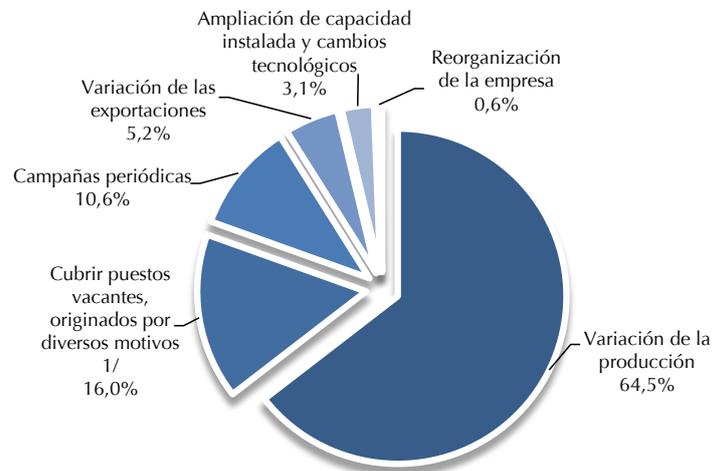


Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (64,5%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (16,0%), campañas periódicas (10,6%), variación de las exportaciones (5,2%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,1%) y reorganización de la empresa (0,6%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En enero de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 3 millones 866 mil 805 soles, utilizaron un 52,8% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 182 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 6 millones 270 mil 715 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 188 mil 503 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 961 mil 594 soles, utilizaron un 32,6% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 460 mil 419 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 698 mil 208 soles, hicieron uso del 48,8% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 530 mil 484 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 999 mil 116 soles, una contratación de 70 trabajadores en promedio y la utilización de un 60,7% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 12 millones 215 mil 991 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 75,5% de la capacidad instalada y la contratación de 558 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 19 millones 340 mil 523 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ENERO 2016
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/.	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/.	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	3 866 805	6 270 715	182	52,8
10-24	188 503	961 594	15	32,6
25-49	460 419	698 208	35	48,8
50-99	1 530 484	1 999 116	70	60,7
100 a más	12 215 991	19 340 523	558	75,5

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país

1/ Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁸

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (enero 2016 / enero 2015) de -20,7%, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-28,4%), como en las obras en Lima Metropolitana (-9,5%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado de la salida de obreros (-13,1%) y de empleados (-5,0%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registraron una **variación mensual** del empleo (enero 2016 / diciembre 2015) de -6,6% sustentada por el cese de personal en las obras en el Resto del país (-8,9%) y en las de Lima Metropolitana (-3,8%). En las obras en Lima Metropolitana esta variación se da como resultado de la salida de obreros (-5,4%) y de empleados (-2,0%). Ver Cuadro N° 12.

⁸ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2016
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Ene. 2016 / Dic. 2015	Variación anual ^{2/} Ene. 2016 / Ene. 2015
Total	-6,6	-20,7
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	-3,8	-9,5
Obreros	-5,4	-13,1
Empleados	-2,0	-5,0
Obras en el Resto del país ^{4/}	-8,9	-28,4

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

2/ Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

3/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

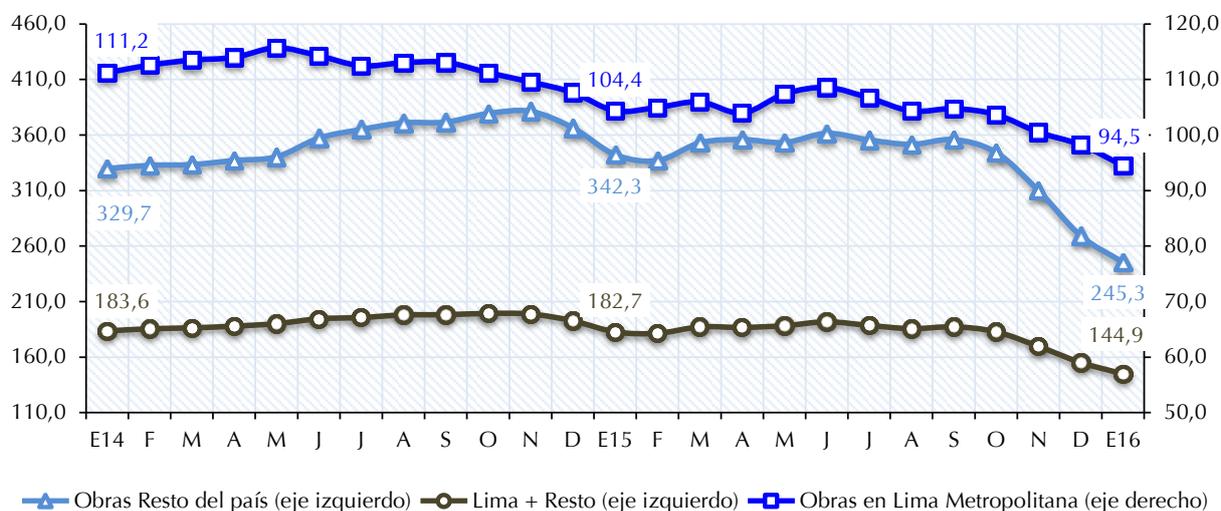
4/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una ligera recuperación entre los meses de enero y junio; sin embargo, desde julio comienza a caer hasta diciembre para que en enero siga un patrón similar. En tanto que el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país disminuye entre los meses de diciembre y enero; no obstante recupera lentamente su crecimiento desde febrero hasta noviembre, para repetir un patrón similar. Mientras que el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde enero de 2014 hasta enero de 2016, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

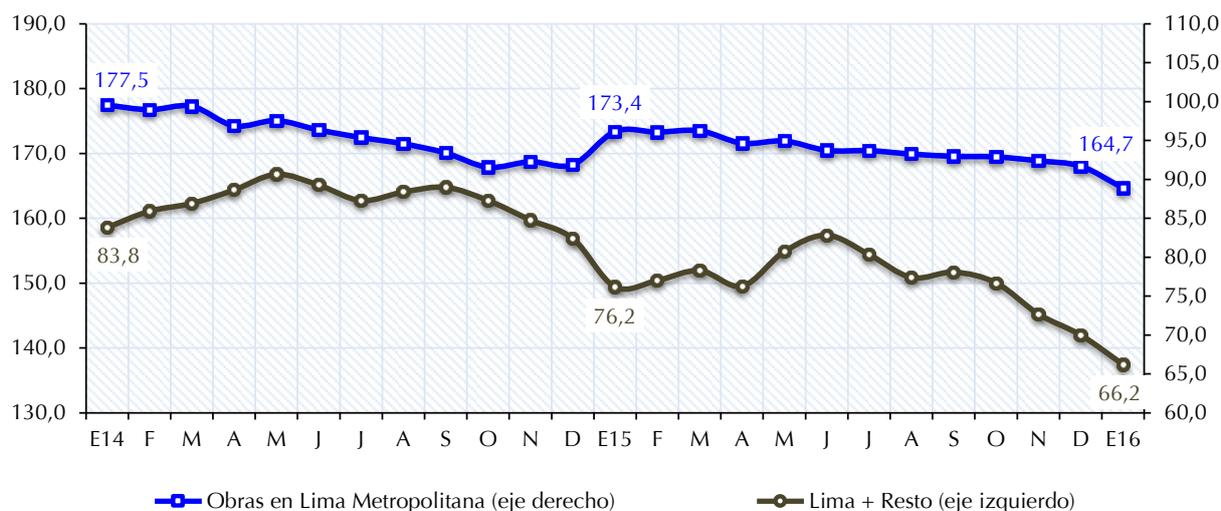
GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2014 - ENERO 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
 Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados entre enero y marzo de 2014 mantiene una tendencia casi constante, a partir de abril presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2014 - ENERO 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
 Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

Para enero de 2016, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en el **Resto del país** (-8,9%). Dicha disminución se dio en las obras que se ejecutan en los proyectos mineros, de hidroeléctricas y centrales térmicas, eléctricas, de expansión y mejoramiento urbano, de edificación, y viales. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras que se ejecutan en los proyectos mineros** cesaron trabajadores en la construcción y remodelación de campamentos, presas, canales para desmonte, vías de acceso, almacenes, instalaciones de estructuras metálicas, taludes y tuberías, así como de mantenimiento de vías y plataformas, e implementación de instalaciones de redes eléctricas. Además, en el cierre de depósitos de relaves, el movimiento de tierras, perforación de terrenos, reforestación de áreas y cuidado del medio ambiente, abastecimiento de agua, montajes electromecánicos de plantas de producción y concentradoras. Las obras y servicios, se realizaron en los siguientes proyectos mineros: Orión, en Arequipa; Constancia y Antapaccay, en Cusco; Inmaculada y Apumayo (aurífero), en Ayacucho; Quellaveco, en Moquegua; Las Bambas, en Apurímac; Toromocho, en Junín. Asimismo, se ejecutan obras en las compañías mineras de: Oyón y Cañete, en Lima Provincias; Antapite, en Huancavelica; Sipán, en Cajamarca; Antamina, en Áncash; Marcona, en Ica; Toquepala, en Tacna; Santiago de Chuco, en La Libertad; y Yaulí, en Junín. En tanto, se prescindió de trabajadores en la construcción de puentes con alcantarillas metálicas en los yacimientos de gas natural en Aguaytía, en la región Pucallpa.

Mientras que en las **obras de hidroeléctricas y centrales térmicas** salieron trabajadores en las actividades de excavaciones, sostenimiento, mantenimiento, rehabilitación de túneles, construcción y puestas en operación de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como en la: C.H. Quitaraca I, en Áncash; C.H. Chaglla, en Huánuco; C.H. Cerro del Águila, en Huancavelica; C.H. La Virgen, en Junín; C.H. Machu Picchu y C.H. Santa Teresa-Collpani Grande, en Cusco; así como en el movimiento de tierra y concreto, instalación de estructuras mecánicas y acabados arquitectónicos en la central térmica de Puerto Bravo, que es parte del proyecto Nudo Energético del Sur en Mollendo, Arequipa.

También han cesado trabajadores en las **obras eléctricas**, que realizan el montaje, instalación y tendido de líneas de transmisión, estudios de estabilidad y elaboración de expediente para la reubicación de torres de alta tensión, en los tramos de: Carhuaquero-Cajamarca Norte-Cáclic-Moyobamba, entre las regiones de Cajamarca y San Martín; y entre Mollendo-San José-Arequipa, Machu Picchu-Tintaya-Cusco, Montalvo-Moquegua-Ilo-Toquepala, entre las regiones de Arequipa, Cusco y Moquegua.

En tanto, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se prescindió de trabajadores que ejecutan labores de mejoramiento de infraestructura vial de barrios, construcción y asfaltado de pistas/veredas, movimiento de tierra, pavimentación, e instalaciones de redes (eléctricas, sanitarias y de telecomunicaciones) para la construcción y habilitación de urbanizaciones, universidades, supermercados. Estas obras se realizaron en las siguientes ciudades: Cañete y Oyón, en Lima Provincias; Chiclayo y Motupe, en Lambayeque; Pachitea, Huánuco; en los Centros Poblados de Llama y San Cristóbal de Chupan, en Áncash; Trujillo, en La Libertad; Cercado de Piura, en Piura; Chuquibambilla y Nueva Fuerabamba, en Apurímac; Jaén, Cajamarca; Pucallpa, en Ucayali; y en las ciudades de Arequipa y Tacna.

Además, en las **obras de edificación** cesaron trabajadores por menores obras de ampliación, construcción, mejoramiento y remodelación de locales en universidades, viviendas unifamiliares, condominios multifamiliares, colegios públicos, núcleos deportivos, oficinas privadas, supermercados, centros comerciales, hospitales y laboratorios. Estas obras se realizaron en las siguientes ciudades: Cañete, Huacho y Huaral, en Lima Provincias; Platería, en Puno; Jaén, en Cajamarca; Zorritos, en Tumbes; Ocobamba, en Apurímac; Trujillo, en La Libertad; Huancayo, en Junín; y en las ciudades de Lambayeque, Ica, Arequipa y Piura.

Para finalizar, en las **obras viales** se redujeron trabajadores por la disminución de las obras de rehabilitación, mejoramiento, construcción, mantenimiento, y conservación vial de carreteras a nivel nacional, en Huancavelica, Tacna, Arequipa y Ayacucho. A su vez, cesaron trabajadores, en el mantenimiento de las carreteras entre las regiones de Ayacucho y Apurímac, y entre las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín. En la conservación vial de la carretera en Áncash y de los corredores viales en Amazonas; en la construcción del segundo tramo de la concesión de la Red Vial N° 5, en Lima Provincias; en la construcción de muros de contención en la carretera de Junín; y en las instalaciones de tablestaca en Puerto Maldonado, que forma parte de la Carretera IIRSA Sur.

La variación mensual del empleo fue negativa para enero de 2016 respecto al mes anterior, en empresas que ejecutan obras en **Lima Metropolitana** (-3,8%), lo cual se explicó por el cese de obreros (-5,4%) y de empleados (-2,0%). La disminución de obreros se registró en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y en las de remodelación y ampliación del Terminal Norte Multipropósito del Muelle del Callao. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** se prescindió de obreros debido a la disminución de las obras civiles de construcción, ampliaciones, remodelaciones, rehabilitación, mantenimiento, refacciones, acondicionamiento de edificios para oficinas corporativas, hospitales, almacenes, centros comerciales, hoteles, colegios públicos, locales para universidades, laboratorios, tiendas, instituciones públicas, centros de esparcimientos, supermercados, agencias financieras y restaurantes de comida rápida. En las obras donde principalmente cesaron más obreros fue en la construcción, habilitación de las estructuras metálicas, instalaciones de drywall, de talud para sótanos en condominios y edificios multifamiliares. Estas obras se vienen realizando en los distritos de: Ate, Barranco, Breña, Carabayllo, Comas, Chorrillos, El Agustino, Jesús María, La Perla, Lince, Lurigancho, Lima Cercado, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacámac, Punta Hermosa, Pueblo Libre, Rímac, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Isidro, San Martín de Porres, San Miguel, Santiago de Surco, Villa El Salvador, Villa María Triunfo y Callao.

Respecto a las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, cesaron obreros en las obras de pavimentación, construcción de pistas, veredas, mejoramiento de los servicios vehicular y peatonal, acondicionamiento de bermas en playas; en la construcción de las infraestructuras deportivas, recreativas y culturales de parques públicos. Asimismo, en donde principalmente cesaron más obreros fue en las instalaciones, mantenimiento de redes eléctricas, sistemas de redes sanitarias, aire acondicionado, redes contraincendios en agencias financieras, y gas natural en condominios, universidades y en edificios corporativos. Y también se prescindió de trabajadores en la construcción de viaducto subterráneo, pistas vehiculares con tres carriles cada una, una berma central para un futuro ferrocarril y túneles de emergencia para peatones en la Av. Néstor Gambetta. Estas obras se ejecutan en los distritos de: Ate, Comas, Chaclacayo, Chorrillos, El Agustino, La Molina, Lince, Los Olivos, Pachacámac, San Borja, San Isidro, San Martín de Porres, Santa Anita, Santa Rosa, Santiago de Surco, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, y Callao.

Asimismo, se prescindió de personal en las **obras de remodelación y ampliación del Terminal Multipropósito del Muelle del Callao** para la construcción de un edificio de oficinas públicas, un centro de respuesta inmediata, servicios de seguridad y mantenimiento, acceso al puerto con garitas con reconocimiento óptico y un taller de mantenimiento.

4.2. Rotación laboral

En enero de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 6,0%, producto de una tasa de entrada de 2,7% y una tasa de salida de 9,3%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en el Resto del país⁹ fue 7,8%, como consecuencia de tasas de entrada y de salida de 3,4% y 12,3%, respectivamente. A nivel de obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,9%, derivada de una tasa de entrada de 4,0% y de salida de 7,8%. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 8,4%, mientras que la de empleados se ubicó en 3,8%. Ver Cuadro N° 13.

⁹ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleador.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2016
 (Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	6,0	2,7	9,3
Obras en Lima Metropolitana	5,9	4,0	7,8
Obreros	8,4	5,6	11,1
Empleados	3,8	2,8	4,8
Obras en el Resto del país 1/	7,8	3,4	12,3

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.
6. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, FEBRERO 2016.
11. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
12. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.
17. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria Manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria Manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria Manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
 FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/				
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES		
2014	F	106,5	109,0	98,7	-1,1	-0,6	-2,4	-5,9	-4,7	-9,4	2,0	2,0	2,2	
	M	107,5	110,4	98,6	0,9	1,3	-0,1	-5,0	-3,5	-9,4	1,7	1,8	1,7	
	A	110,0	112,6	101,8	2,3	2,0	3,3	-2,8	-1,5	-6,5	1,8	1,9	1,5	
	M	111,1	113,4	103,8	1,0	0,7	2,0	-1,8	-0,9	-4,7	2,3	2,1	2,6	
	J	112,2	114,3	105,3	1,0	0,9	1,4	-0,9	0,0	-3,3	2,4	2,2	2,8	
	J	111,9	114,0	105,3	-0,2	-0,3	0,0	-1,1	-0,3	-3,3	1,9	1,8	2,2	
	A	111,1	113,6	103,3	-0,7	-0,4	-1,9	-1,8	-0,7	-5,2	1,4	1,9	0,2	
	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6	
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5	
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6	
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9	
	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6	
F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2		
2015	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7	
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5	
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0	
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5	
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9	
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6	
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1	
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1	
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1	
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1	
	2016	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
		F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016**
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014											2015											2016		
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
PERÚ URBANO																									
TOTAL	106,5	107,5	110,0	111,1	112,2	111,9	111,1	112,3	113,5	114,4	115,1	108,9	107,6	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2
Extractiva 1/	107,0	100,1	96,3	95,9	98,6	100,5	102,1	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8
Industria Manufacturera	99,4	99,7	99,2	99,5	100,6	99,6	99,2	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5
Comercio	115,7	116,2	116,7	116,3	117,0	116,3	115,8	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	111,1	111,8	111,9	112,5	112,5	112,7	113,5	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0
Servicios 2/	105,5	108,4	114,9	117,3	118,6	118,6	116,7	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	109,0	110,4	112,6	113,4	114,3	114,0	113,6	114,1	114,9	115,7	116,2	111,2	110,5	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9
Extractiva 1/	106,4	105,9	104,4	105,9	106,8	105,8	106,5	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1
Industria Manufacturera	104,9	105,2	104,9	105,7	106,7	106,2	105,3	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4
Comercio	115,1	115,6	116,3	115,8	116,8	115,8	115,4	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	110,5	111,0	111,3	112,2	112,3	112,7	113,5	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8
Servicios 2/	108,5	111,0	115,8	117,0	118,1	118,0	117,6	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	98,7	98,6	101,8	103,8	105,3	105,3	103,3	106,4	108,9	110,1	111,0	101,7	98,8	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0
Extractiva 1/	107,2	97,9	93,2	92,2	95,5	98,5	100,4	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5
Industria Manufacturera	85,1	85,3	84,2	83,4	84,8	82,7	83,3	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4
Comercio	118,8	119,1	118,7	118,9	118,4	118,7	117,7	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,0	114,3	113,8	113,6	113,1	112,7	113,5	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9
Servicios 2/	94,2	98,2	111,5	118,7	120,4	120,7	113,3	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014												2015												2016	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
PERÚ URBANO																										
TOTAL	-1,1	0,9	2,3	1,0	1,0	-0,2	-0,7	1,1	1,1	0,8	0,6	-5,4	-1,2	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	
Extractiva 1/	-2,0	-6,5	-3,8	-0,3	2,8	1,9	1,6	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	
Industria manufacturera	-0,1	0,3	-0,5	0,3	1,1	-1,0	-0,5	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	
Comercio	-1,0	0,4	0,4	-0,3	0,6	-0,6	-0,5	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	0,6	0,1	0,6	0,0	0,2	0,7	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	
Servicios 2/	-1,6	2,7	6,0	2,1	1,1	0,0	-1,6	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	
LIMA METROPOLITANA																										
TOTAL	-0,6	1,3	2,0	0,7	0,9	-0,3	-0,4	0,5	0,7	0,7	0,5	-4,3	-0,6	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	
Extractiva 1/	-1,5	-0,5	-1,4	1,4	0,8	-0,9	0,7	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	
Industria manufacturera	0,1	0,3	-0,3	0,7	0,9	-0,5	-0,9	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	
Comercio	-1,0	0,5	0,6	-0,5	0,9	-0,9	-0,4	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	0,5	0,3	0,8	0,1	0,4	0,7	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	
Servicios 2/	-0,8	2,3	4,3	1,0	1,0	-0,1	-0,4	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	
PRINCIPALES CIUDADES																										
TOTAL	-2,4	-0,1	3,3	2,0	1,4	0,0	-1,9	3,0	2,4	1,1	0,8	-8,4	-2,8	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	
Extractiva 1/	-2,3	-8,7	-4,8	-1,1	3,6	3,1	2,0	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	
Industria manufacturera	-0,9	0,2	-1,2	-1,0	1,7	-2,5	0,8	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	
Comercio	-1,2	0,2	-0,3	0,2	-0,4	0,2	-0,8	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	1,2	-0,5	-0,2	-0,5	-0,4	0,7	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	
Servicios 2/	-5,0	4,3	13,5	6,5	1,4	0,2	-6,1	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014												2015												2016	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
PERÚ URBANO																										
TOTAL	2,0	1,7	1,8	2,3	2,4	1,9	1,4	2,2	1,5	1,5	1,7	1,1	1,0	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	
Extractiva 1/	3,2	4,5	4,0	3,7	3,2	3,4	3,1	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	
Industria manufacturera	-2,0	-1,2	-1,7	-0,5	0,0	-1,5	-2,6	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	
Comercio	3,5	3,5	4,2	3,4	3,0	2,5	2,5	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,5	3,2	3,3	3,5	3,1	2,5	2,6	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	
Servicios 2/	3,1	2,0	2,3	2,9	3,1	3,3	2,8	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	
LIMA METROPOLITANA																										
TOTAL	2,0	1,8	1,9	2,1	2,2	1,8	1,9	2,3	1,5	1,5	1,6	1,3	1,4	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	
Extractiva 1/	-3,1	-1,6	-1,9	-0,6	-1,2	-2,5	-1,0	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	
Industria manufacturera	-1,3	-0,8	-1,2	-0,3	-0,1	-1,1	-1,4	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	
Comercio	4,1	4,1	4,9	4,0	3,5	2,7	3,0	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,9	3,1	3,5	3,7	3,4	2,8	3,4	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	
Servicios 2/	2,6	2,0	2,3	2,5	2,8	3,0	2,9	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	
PRINCIPALES CIUDADES																										
TOTAL	2,2	1,7	1,5	2,6	2,8	2,2	0,2	1,6	1,5	1,6	1,9	0,6	0,2	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	
Extractiva 1/	5,6	7,1	6,6	5,5	5,1	5,9	4,8	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	
Industria manufacturera	-4,2	-2,6	-3,1	-1,2	0,3	-2,8	-6,0	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	
Comercio	1,4	1,4	1,6	1,4	1,5	1,8	0,6	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,3	3,5	2,6	2,7	1,8	1,3	-0,3	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	
Servicios 2/	5,5	1,9	2,2	4,5	4,2	4,1	2,2	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Año	Mes	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	F	112,3	105,5	121,9	113,0	-1,2	0,4	-1,6	-1,9	-4,3	-3,0	-1,2	-6,3	2,7	-0,3	4,8	3,7
	M	113,0	105,3	122,5	114,4	0,6	-0,2	0,5	1,2	-3,7	-3,1	-0,8	-5,1	2,3	-0,4	4,6	3,1
	A	115,6	104,9	122,5	120,1	2,3	-0,4	0,0	5,0	-1,4	-3,5	-0,8	-0,4	2,7	-0,9	5,2	3,9
	M	116,3	105,3	121,6	121,6	0,6	0,3	-0,7	1,3	-0,9	-3,2	-1,5	0,8	2,7	-0,4	4,0	4,0
	J	117,4	105,7	122,0	123,3	0,9	0,4	0,4	1,4	0,1	-2,8	-1,1	2,3	3,0	-0,2	4,0	4,6
	J	117,4	105,3	122,9	123,3	0,0	-0,4	0,7	0,0	0,1	-3,2	-0,4	2,3	3,0	-1,1	4,5	4,9
	A	116,3	104,2	122,0	122,2	-0,9	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-4,2	-1,2	1,3	2,5	-1,7	3,9	4,6
	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
	2015	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8
F		114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
M		115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
A		117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
M		118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
J		119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
J		118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
A		117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
S		117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
O		119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
N		120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
D		120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
2016	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014												2015												2016	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
T O T A L	112,3	113,0	115,6	116,3	117,4	117,4	116,3	117,0	118,7	119,5	120,6	115,8	114,5	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	105,5	105,3	104,9	105,3	105,7	105,3	104,2	105,0	105,9	106,5	107,0	103,6	104,3	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	115,3	115,2	116,0	118,7	120,0	119,0	118,9	121,6	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	
Textiles, confecciones e industria de cuero	83,6	83,1	81,7	81,2	81,3	81,1	78,7	78,3	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	113,9	113,5	111,0	111,4	111,2	111,6	112,0	113,5	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	
Fabricación de sustancias químicas	113,0	113,6	114,0	114,9	115,9	115,2	115,0	115,2	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,4	124,5	125,5	125,2	125,3	125,9	124,0	125,3	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	
Fabricación de maquinaria y equipo	117,4	117,2	117,1	115,4	115,1	113,6	112,5	114,2	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	
COMERCIO	121,9	122,5	122,5	121,6	122,0	122,9	122,0	123,0	122,6	122,5	125,2	126,1	124,0	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	
Comercio al por mayor	115,9	116,4	116,5	116,1	116,4	116,2	115,6	115,1	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	
Comercio al por menor	124,5	125,1	125,1	124,0	124,5	125,9	124,8	126,5	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	
SERVICIOS	113,0	114,4	120,1	121,6	123,3	123,3	122,2	122,6	125,7	126,9	127,8	120,0	117,6	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	
Restaurantes y hoteles	129,5	128,2	130,5	131,4	133,6	135,6	134,6	135,0	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	
Establecimientos financieros	125,4	125,8	126,2	126,1	126,1	127,2	127,5	128,4	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	
Seguros	124,3	124,0	123,2	123,8	124,2	123,4	123,1	123,7	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	117,0	117,9	118,1	118,6	120,7	121,3	122,2	122,4	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	
Servicios de saneamiento y sociales	100,5	103,5	119,1	122,4	125,0	123,5	119,8	120,4	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	
Servicios de diversión y esparcimiento	110,3	111,3	109,5	110,7	111,2	112,1	111,8	111,5	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	
Servicios personales	94,1	93,3	93,0	95,1	94,5	93,8	92,2	91,5	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	-1,6	0,4	-1,2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,4	0,7	0,6
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	-0,3	1,1	0,5
Textiles, confecciones e industria de cuero	-0,6	2,1	1,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	4,2	1,3	2,7
Fabricación de sustancias químicas	0,7	-0,1	0,4
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,4	-1,9	-1,4
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,6	0,0	-0,3
COMERCIO	-2,0	-0,1	-1,9
Comercio al por mayor	-0,2	0,8	-0,1
Comercio al por menor	-2,6	-1,3	-2,6
SERVICIOS	-1,9	-0,7	-1,9
Restaurantes y hoteles	-1,4	-3,1	-1,6
Establecimientos financieros	0,1	-0,4	0,1
Seguros	-1,2	0,0	-1,2
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	-1,3	-1,2	-1,3
Servicios de saneamiento y sociales	-4,0	0,0	-3,6
Servicios de diversión y esparcimiento	-0,9	4,7	-0,4
Servicios personales	-0,7	-19,6	-2,2

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	-1,2	-4,4	0,5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,8	28,4	0,6	-2,4	-2,5
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,5	0,5	-3,2	2,4
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,5	1,2	-3,1	-4,8
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,9	2,7	2,2	5,9
Fabricación de sustancias químicas	8,2	6,2	0,4	-2,1	-1,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,7	-1,4	-3,5	-3,5
Fabricación de maquinaria y equipo	6,2	3,5	-0,3	-3,4	-12,2
COMERCIO	20,7	21,1	-1,9	-1,0	0,6
Comercio al por mayor	10,8	6,1	-0,1	-2,3	0,4
Comercio al por menor	9,8	15,0	-2,6	-0,5	0,7
SERVICIOS	45,6	50,6	-1,9	-6,8	2,3
Restaurantes y hoteles	5,0	4,8	-1,6	-1,2	1,2
Establecimientos financieros	3,0	8,0	0,1	-0,4	1,2
Seguros	1,6	2,2	-1,2	-1,0	2,8
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,5	15,2	-1,3	-4,4	-1,3
Servicios de saneamiento y sociales	17,3	17,0	-3,6	-14,3	7,6
Servicios de diversión y esparcimiento	4,2	3,0	-0,4	-0,8	1,4
Servicios personales	0,9	0,4	-2,2	-4,9	-22,9

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (FEB. 2016 / ENE. 2016)
TOTAL	100,0	100,0	-1,2
100 - 149	31,6	7,4	-3,7
150 - 199	15,0	6,0	8,6
200 - 299	16,4	8,1	-4,1
300 - 499	14,8	12,4	0,5
500 a más	22,2	66,1	-1,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					Total relativo
	Extractiva 1/	Industria	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paita	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Perú Urbano	Lima Metropo.	Principales Ciudades	Abancay	Arequipa	Ayac.	Cajam.	Cerro de Pasco	Chachap.	Chiclayo	Chimbote	Chincha	Cusco	Huancav.	Huancayo	Huánuco
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-1,4	-0,7	-3,4	-32,0	-1,3	-7,7	-4,4	-3,3	0,6	-3,1	-8,8	4,3	-0,4	1,5	-6,4	1,2
Extractiva 1/	-5,8	-0,6	-7,5	-	-0,3	-	-1,1	2,4	-	-0,1	-32,2	4,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,4	0,2	0,7	-	0,1	11,4	0,0	-	0,0	2,6	-0,8	7,6	0,7	-	-4,0	9,3
Comercio	-0,6	-0,6	-0,8	-8,1	-1,4	0,6	-1,6	5,4	-	-1,1	-1,1	-4,9	-1,2	0,0	0,3	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	-0,6	0,4	25,0	0,2	-3,6	1,5	-0,7	0,0	-0,2	2,2	1,1	0,6	-	0,0	-2,7
Servicios 2/	-2,2	-1,1	-6,4	-35,4	-3,4	-11,0	-8,9	-14,0	0,7	-9,2	-17,8	-10,3	-0,3	1,6	-10,0	3,1
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	0,0	0,2	-1,2	0,6	-1,4	-4,8	-4,3	-13,6	0,6	-1,4	-7,6	-1,2	-1,1	1,5	1,0	1,3
Extractiva 1/	-1,5	-0,7	-4,3	-	-3,2	-	-20,0	5,1	-	-1,2	-43,0	5,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,3	-0,6	1,8	-	1,1	11,4	-0,9	-	0,0	0,6	0,5	0,7	0,8	-	-1,3	9,3
Comercio	1,4	1,8	0,2	-8,1	-0,4	1,3	0,1	5,4	-	1,5	-0,7	-0,3	-2,0	0,0	1,8	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	-1,3	-0,8	25,0	-1,9	-3,6	1,4	-0,7	0,0	-0,8	0,9	-0,8	2,2	-	1,1	-1,7
Servicios 2/	-0,3	0,3	-2,6	2,3	-3,2	-8,9	-8,2	-24,4	0,7	-4,3	-9,6	-5,1	-1,8	1,6	0,7	2,5
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-1,9	-1,1	-4,1	-55,0	-1,3	-11,1	-4,4	-1,2	-	-3,5	-9,2	4,9	0,1	-	-9,3	1,2
Extractiva 1/	-6,7	-0,6	-7,6	-	-0,3	-	-0,8	2,4	-	-0,1	-27,9	4,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,5	0,5	0,6	-	-0,1	-	0,5	-	-	2,7	-1,0	7,7	0,7	-	-8,0	-
Comercio	-1,7	-1,7	-1,3	-	-1,9	-0,5	-2,6	-	-	-2,3	-1,4	-13,9	-0,8	-	-0,6	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-0,3	1,0	-	1,1	-	1,6	-	-	0,1	3,3	5,1	-0,7	-	-0,6	-3,9
Servicios 2/	-3,1	-1,8	-8,0	-55,0	-3,4	-12,8	-9,3	-9,7	-	-10,7	-21,5	-15,2	0,4	-	-13,1	3,8

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Huaraz	Ica	Iquitos	Moqueg.	Paita	Pisco	Piura	Pucallpa	Puerto Mald.	Puno - Juliaca	Sullana	Tacna	Talara	Tarapoto	Trujillo	Tumbes
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-11,9	-11,8	-4,5	39,0	-0,3	1,1	-4,0	-0,5	-6,4	2,0	-9,1	-4,2	-0,6	0,0	-1,7	-2,0
Extractiva 1/	1,7	-15,0	-10,1	0,0	-1,8	4,1	-23,6	-5,4	0,0	3,4	-28,2	0,0	0,2	-0,3	-1,8	-1,0
Industria manufacturera	-	-6,4	-13,0	0,0	-0,6	2,5	-3,9	-1,4	-38,1	-2,0	2,5	-0,3	-1,0	7,4	6,7	-
Comercio	-0,5	-0,8	-1,0	-17,8	1,1	1,2	-1,4	1,4	23,1	-0,3	1,2	1,3	3,1	-2,2	-0,2	-1,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	5,8	-1,9	1,3	1,2	-7,5	1,4	2,5	2,5	0,9	-7,6	0,5	0,2	0,0	0,2	4,0
Servicios 2/	-22,6	-9,6	-1,3	76,9	0,0	-9,6	-4,8	-0,7	-8,4	3,3	-10,3	-9,2	-3,7	0,9	-7,8	-4,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-4,6	-1,0	-0,9	-6,4	0,5	-1,1	-3,9	0,2	-0,5	-0,3	2,0	-0,2	-1,2	2,5	3,8	-2,3
Extractiva 1/	1,0	1,4	0,0	21,4	-1,8	20,4	1,0	-6,8	-	-	0,0	-	3,5	0,0	0,0	-0,3
Industria manufacturera	-	-4,5	-0,4	0,0	-1,3	3,9	0,2	0,1	-45,3	-1,6	15,6	2,6	-0,6	12,8	9,9	-
Comercio	-2,4	0,5	-0,3	-17,8	4,9	2,7	-2,1	0,2	23,1	-0,1	3,2	2,9	5,5	-3,1	2,0	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,0	-3,4	-	0,8	-6,8	0,8	8,2	2,8	0,4	-20,5	0,8	-1,8	0,0	-2,1	4,0
Servicios 2/	-7,1	-2,5	-0,7	-3,6	0,6	-6,5	-7,3	0,9	-0,9	-0,3	5,3	-2,3	-7,6	6,2	5,8	-5,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-18,3	-12,7	-6,2	69,9	-0,4	1,5	-4,0	-1,1	-11,7	3,1	-11,4	-6,3	-0,3	-3,1	-2,8	-1,7
Extractiva 1/	1,8	-15,4	-10,3	-3,0	-	3,2	-39,0	-4,1	0,0	3,4	-31,3	0,0	-0,3	-0,5	-1,9	-1,3
Industria manufacturera	-	-6,4	-16,9	-	-0,6	2,4	-4,1	-2,2	-31,6	-2,2	1,9	-1,6	-1,3	-0,9	6,3	-
Comercio	1,8	-1,3	-1,6	-	-1,6	-0,6	-1,2	3,3	-	-0,3	0,2	0,0	0,0	-0,9	-0,9	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	8,1	-1,1	1,3	1,5	-10,0	1,7	0,6	1,5	1,9	9,8	0,5	0,4	-	1,2	-
Servicios 2/	-36,5	-12,3	-1,6	123,7	-0,6	-11,6	-4,2	-4,0	-13,4	4,9	-16,4	-13,1	-1,0	-6,1	-10,8	-2,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Perú Urbano	Lima Metrop.	Principales Ciudades	Abancay	Arequipa	Ayac.	Cajam.	Cerro de Pasco	Chachap.	Chiclayo	Chimbote	Chincha	Cusco	Huancav.	Huancayo	Huánuco
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,6	0,4	1,2	-2,1	1,7	-3,3	-1,5	-8,8	-14,9	2,1	1,9	8,7	10,1	10,7	1,5	9,9
Extractiva 1/	-3,7	-3,9	-3,6	-	12,7	-	-10,2	5,8	-	-5,3	1,5	-1,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,7	-3,0	2,1	-	-2,2	103,4	-2,3	-	0,0	9,7	4,1	25,2	1,5	-	-20,0	18,0
Comercio	1,8	3,2	-2,7	-10,0	-2,5	-4,4	-4,7	4,3	-	-3,5	-0,3	-8,0	-6,1	-16,1	-0,2	-2,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	0,9	2,6	42,9	12,9	-10,5	1,1	-6,6	9,1	-3,4	-2,5	4,0	4,4	-	-4,1	-4,4
Servicios 2/	1,8	1,1	5,1	-2,6	0,0	-6,2	4,5	-30,4	-19,2	5,1	1,4	4,6	18,3	13,7	4,8	25,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	0,4	0,0	1,9	19,6	-0,4	-2,3	8,8	-1,2	-14,9	-1,2	9,3	14,2	3,3	14,4	-1,5	12,5
Extractiva 1/	0,7	-1,2	5,5	-	-30,5	-	-33,3	0,0	-	3,8	63,5	50,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,4	-5,0	-0,6	-	-4,9	103,4	13,9	-	0,0	-0,4	9,9	2,1	3,8	-	-16,9	18,0
Comercio	5,4	8,1	-2,6	-10,0	-0,4	-14,7	-7,8	4,3	-	-2,5	5,1	6,4	-7,8	-16,1	-2,5	-5,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	-0,4	1,4	42,9	4,2	-10,5	2,5	-6,6	9,1	-1,5	-13,4	3,5	7,8	-	-1,2	-7,1
Servicios 2/	-0,2	-1,4	4,7	25,3	-1,0	-0,7	19,4	-5,5	-19,2	0,9	4,9	4,7	6,9	18,3	0,1	31,1
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,6	0,5	0,8	-26,8	2,3	-3,0	-6,1	-10,2	-	3,0	-0,6	8,1	13,9	-	2,8	7,7
Extractiva 1/	-4,8	-7,2	-4,4	-	13,7	-	-9,8	5,9	-	-5,5	-22,6	-3,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,1	-2,4	2,4	-	-1,6	-	-10,6	-	-	10,3	3,5	25,7	0,5	-	-22,9	-
Comercio	-0,1	0,7	-2,8	-	-3,5	-	-3,5	-	-	-3,9	-4,8	-28,8	-5,1	-	1,2	2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	1,5	3,3	-	17,1	-	0,2	-	-	-4,5	4,2	-	2,0	-	-5,8	-1,0
Servicios 2/	2,7	2,2	4,8	-26,8	0,0	-9,3	-4,3	-38,1	-	6,5	-1,4	6,1	23,9	-	6,7	22,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Huaraz	Ica	Iquitos	Moqueg.	Paita	Pisco	Piura	Pucallpa	Puerto Mald.	Puno - Juliaca	Sullana	Tacna	Talara	Tarapoto	Trujillo	Tumbes
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	3,4	-1,1	-17,0	12,0	-12,5	-5,0	5,5	0,0	-0,5	3,7	-7,7	0,1	-15,1	1,8	7,3	-2,7
Extractiva 1/	25,7	-3,1	-55,7	-0,9	7,4	-1,5	-19,5	-7,6	-4,8	16,5	-25,7	-3,6	-22,4	14,0	11,5	-5,2
Industria manufacturera	-	4,0	-15,0	-2,0	-15,8	-6,4	19,1	-3,7	-28,0	1,6	2,2	-1,6	4,1	3,3	-0,1	-
Comercio	6,4	-2,2	-11,5	-28,7	-9,8	-7,9	0,0	-1,4	17,0	0,1	-1,1	-10,1	21,3	-8,5	-0,9	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-10,1	7,1	-8,8	76,8	-0,2	-26,5	4,7	17,7	-10,9	-3,0	11,8	0,5	-20,8	3,6	6,0	-6,9
Servicios 2/	-3,7	3,5	-2,7	3,3	4,6	22,0	1,8	1,3	6,1	5,5	-3,7	5,6	-8,2	6,9	16,4	-1,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,9	-0,5	-6,5	9,3	-1,5	-15,1	0,6	2,8	-6,5	3,2	-2,7	-0,5	1,7	0,3	7,1	-1,1
Extractiva 1/	7,3	2,0	-62,0	-5,6	7,4	-52,6	-12,4	-6,9	-	-	2,7	-	6,2	-8,1	12,0	0,2
Industria manufacturera	-	-11,7	-2,5	-2,0	-17,5	-20,2	-5,8	0,4	-	-1,2	13,3	-8,9	-7,3	4,3	12,9	-
Comercio	5,5	-12,9	-9,6	-28,7	-1,0	-13,9	3,2	1,7	17,0	-3,4	-8,6	-6,5	23,8	-6,7	-3,7	-6,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-10,1	-7,1	-11,9	-	1,0	-10,8	7,1	3,7	12,6	-0,7	-11,4	-4,5	-25,3	3,6	7,1	-6,9
Servicios 2/	-3,4	6,8	1,4	-0,1	20,5	0,5	0,5	7,3	-1,3	7,1	-2,5	5,3	-3,7	5,2	9,5	2,7
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	11,5	-1,2	-21,5	9,2	-14,2	-3,5	6,7	-2,4	5,2	4,1	-8,8	0,5	-19,6	3,6	7,1	-4,2
Extractiva 1/	31,2	-3,2	-55,8	0,0	-	5,5	-25,1	-8,5	-	16,5	-28,8	-1,3	-25,7	27,9	11,4	-8,1
Industria manufacturera	-	4,6	-18,9	-	-15,7	-5,9	20,7	-5,7	31,1	3,6	1,7	2,2	18,9	-1,0	-1,6	-
Comercio	6,5	2,6	-13,1	-	-15,0	1,1	-1,2	-7,6	-	2,2	2,8	-12,8	-	-10,6	0,0	9,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	13,4	-7,3	-	-0,8	-54,3	3,3	24,0	-39,0	-7,0	50,6	1,7	-20,3	-	5,4	-
Servicios 2/	0,1	2,2	-4,9	3,8	-5,0	55,3	2,0	-3,4	13,3	4,9	-5,0	6,4	-10,7	9,2	17,0	-2,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Perú Urbano	Lima Metrop.	Principales Ciudades	Abancay	Arequipa	Ayac.	Cajam.	Cerro de Pasco	Chachap.	Chiclayo	Chimbote	Chincha	Cusco	Huancav.	Huancayo	Huánuco
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-6,3	-4,6	-10,9	-38,1	-7,9	-26,8	-9,9	-10,4	-18,6	-6,7	-14,7	-4,7	-4,9	-11,7	-17,4	-24,2
Extractiva 1/	-6,0	-2,0	-7,3	-	-2,5	-	-4,3	0,4	-	6,2	-30,5	-2,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,5	-3,1	-8,2	-	-3,1	11,4	2,4	-	0,0	1,8	-5,5	-1,9	0,7	-	-9,4	5,4
Comercio	-0,9	-0,7	-1,6	-10,3	-1,8	-1,2	-0,1	5,4	-	-2,0	-2,6	-6,5	-0,1	-7,7	-0,8	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,9	-2,4	-0,3	25,0	0,6	-4,6	0,9	-2,9	0,0	-0,4	0,5	1,1	1,0	-	-2,4	-1,6
Servicios 2/	-10,2	-7,4	-20,6	-41,7	-18,3	-35,5	-19,6	-28,0	-22,4	-18,1	-28,6	-27,9	-7,8	-12,0	-25,0	-40,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-6,1	-5,2	-9,6	-17,1	-9,4	-20,0	-11,3	-18,9	-18,6	-5,8	-16,4	-9,2	-7,2	-11,7	-7,0	-11,5
Extractiva 1/	-3,0	-0,8	-9,8	-	-9,0	-	-15,2	5,1	-	-1,2	-44,9	-7,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,3	-4,7	-1,6	-	-6,1	11,4	4,2	-	0,0	3,8	-1,3	-9,9	1,7	-	-6,8	5,4
Comercio	-0,2	0,1	-1,1	-10,3	-0,9	2,3	-0,2	5,4	-	-0,4	-0,3	-1,0	-2,1	-7,7	1,3	0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,9	-4,6	-2,0	25,0	-1,9	-4,6	1,1	-2,9	0,0	0,8	-0,6	0,0	2,9	-	-0,3	-2,9
Servicios 2/	-10,0	-8,0	-18,5	-20,1	-18,8	-32,6	-21,0	-31,7	-22,4	-13,4	-29,2	-17,9	-12,4	-12,0	-13,3	-25,0
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-6,3	-4,3	-11,3	-55,7	-7,5	-33,9	-9,2	-8,6	-	-7,0	-14,1	-4,2	-3,6	-	-21,2	-35,3
Extractiva 1/	-6,7	-3,4	-7,2	-	-2,4	-	-4,1	0,3	-	6,4	-24,3	-2,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,5	-2,6	-9,0	-	-2,5	-	1,4	-	-	1,6	-6,0	-1,8	0,2	-	-13,2	-
Comercio	-1,2	-1,1	-1,9	-	-2,2	-	-0,1	-	-	-2,8	-4,6	-16,8	1,2	-	-2,0	-4,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,8	-1,3	0,7	-	1,7	-	0,8	-	-	-1,1	1,4	-	-0,3	-	-3,5	0,0
Servicios 2/	-10,3	-7,0	-21,5	-55,7	-18,1	-37,7	-18,8	-26,3	-	-19,6	-28,7	-36,3	-5,7	-	-28,2	-49,1

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Huaraz	Ica	Iquitos	Moqueg.	Paita	Pisco	Piura	Pucallpa	Puerto Mald.	Puno - Juliaca	Sullana	Tacna	Talara	Tarapoto	Trujillo	Tumbes
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-19,4	-11,0	-8,5	-30,3	-4,1	-6,4	-24,4	-9,1	-14,2	-26,7	-11,8	-16,2	0,6	-6,3	-6,0	-13,1
Extractiva 1/	2,0	-9,7	-9,2	-0,9	-10,6	-0,3	-37,1	-14,1	0,0	5,5	-35,5	-14,3	-1,1	-1,4	-2,9	-5,9
Industria manufacturera	-	-13,1	-18,1	0,0	-3,1	-5,4	-43,5	-8,4	-43,4	-0,8	24,7	-4,1	-2,6	-0,7	6,1	-
Comercio	1,3	-1,1	-4,8	-9,8	-3,3	-1,7	-3,7	2,7	25,7	-0,5	1,6	-0,5	39,9	-3,2	-2,9	-4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	9,1	-4,4	1,3	-0,2	-8,8	-3,1	20,0	-9,6	0,4	-10,1	-0,5	-0,3	0,0	-1,6	2,2
Servicios 2/	-34,4	-22,1	-6,9	-38,3	-26,0	-23,1	-15,6	-30,1	-18,6	-37,7	-30,9	-28,3	-5,7	-10,6	-16,2	-23,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-11,7	-7,0	-4,8	-10,5	-9,8	-9,3	-12,0	-5,1	-7,1	-19,0	-10,1	-12,8	-2,3	-0,5	-9,7	-11,2
Extractiva 1/	4,0	-3,6	11,1	21,4	-10,6	1,6	-13,8	-19,4	-	-	1,1	-	3,0	1,7	-1,0	-11,0
Industria manufacturera	-	-5,1	-3,4	0,0	0,3	-3,7	-4,9	-1,8	-	-2,0	15,6	-2,2	-2,5	1,6	7,4	-
Comercio	-0,5	-1,9	-2,1	-9,8	-0,7	-1,3	-3,8	3,6	25,7	-1,0	3,5	-0,5	8,5	-3,7	-5,8	-6,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	1,7	-5,0	-	-3,2	-7,7	-1,6	5,9	-2,1	-0,6	-21,0	-5,6	-2,6	0,0	-5,7	2,2
Servicios 2/	-20,3	-12,6	-7,9	-16,2	-39,4	-21,1	-20,3	-14,8	-12,5	-32,2	-29,0	-21,4	-10,5	1,0	-19,5	-18,0
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-26,0	-11,4	-10,3	-35,8	-2,9	-6,0	-26,7	-12,6	-20,2	-29,6	-12,2	-17,9	1,6	-13,0	-5,3	-15,1
Extractiva 1/	1,7	-9,8	-9,9	-3,9	-	-0,4	-50,8	-8,1	-	5,5	-39,0	-14,3	-1,8	-2,7	-3,0	-2,4
Industria manufacturera	-	-13,3	-22,5	-	-3,2	-5,5	-44,7	-11,6	-37,5	0,0	25,3	-4,9	-2,6	-4,5	5,9	-
Comercio	3,5	-0,7	-6,8	-	-5,2	-2,2	-3,7	0,8	-	-0,2	0,7	-0,5	-	-2,7	-2,0	-1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	12,0	-4,1	-	1,5	-12,9	-4,0	26,4	-23,6	2,3	3,9	0,7	0,0	-	0,1	-
Servicios 2/	-46,8	-25,4	-6,2	-42,4	-4,0	-24,5	-14,4	-47,4	-22,8	-39,1	-32,2	-32,0	-2,4	-23,3	-15,8	-29,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Perú Urbano	Lima Metrop.	Principales Ciudades	Abancay	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Cerro de Pasco	Chachap.	Chiclayo	Chimbote	Chincha	Cusco	Huancav.	Huancayo	Huánuco
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	108,2	110,9	100,0	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7
Extractiva 1/	103,8	99,1	105,5	-	197,3	-	55,5	77,4	-	153,4	163,9	80,0	-	-	-	-
Industria	96,5	101,4	83,4	-	106,8	228,2	53,5	-	72,7	101,7	74,3	59,4	103,7	-	83,9	95,7
Comercio	118,2	118,9	116,4	88,2	117,0	146,0	119,7	129,6	-	105,6	113,0	95,2	135,6	89,3	109,9	117,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,0	112,8	117,9	200,0	132,3	127,1	105,9	60,6	115,7	101,5	80,2	129,8	118,4	-	123,6	127,3
Servicios 2/	110,3	113,0	100,1	73,8	103,5	75,5	86,2	59,0	80,9	87,3	90,1	78,1	115,5	80,1	87,9	99,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	103,0	103,2	102,0	93,1	104,5	100,4	104,0	63,3	82,7	91,8	100,1	127,2	104,6	105,6	100,9	137,9
Extractiva 1/	98,8	96,2	104,0	-	110,6	-	81,5	85,4	-	204,9	139,6	265,4	-	-	-	-
Industria	96,2	96,2	95,4	-	87,1	228,2	97,3	-	72,7	88,3	83,1	94,1	75,0	-	83,9	95,7
Comercio	109,3	111,2	103,7	88,2	109,3	127,1	106,6	129,6	-	94,1	107,0	116,4	112,1	89,3	91,1	118,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	104,3	102,3	109,9	200,0	105,3	127,1	127,6	66,2	115,7	87,1	144,6	118,9	113,2	-	120,3	123,4
Servicios 2/	102,2	102,8	98,8	90,2	107,7	80,6	97,8	51,4	80,9	87,1	79,6	87,9	100,7	112,2	103,6	152,8
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	110,4	115,1	98,7	51,5	120,7	77,5	69,3	72,4	-	103,4	81,8	65,4	128,3	-	93,3	74,3
Extractiva 1/	104,7	102,5	105,0	-	199,3	-	55,2	77,3	-	149,3	153,7	74,5	-	-	-	-
Industria	96,3	103,0	82,0	-	111,4	-	41,2	-	-	102,3	73,4	59,2	124,7	-	76,7	-
Comercio	125,0	124,5	128,6	-	126,2	-	134,4	-	-	114,4	131,2	67,9	163,2	-	123,6	116,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120,7	119,8	123,5	-	153,9	-	91,0	-	-	119,2	59,9	-	122,1	-	123,3	136,6
Servicios 2/	114,6	118,9	99,0	51,5	100,3	70,2	78,4	59,0	-	87,1	85,7	71,2	122,7	-	82,0	65,3

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Huaraz	Ica	Iquitos	Moqueg.	Paita	Pisco	Piura	Pucallpa	Puerto Maldo.	Puno - Juliaca	Sullana	Tacna	Talara	Tarapoto	Trujillo	Tumbes
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	83,7	107,8	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
Extractiva 1/	55,7	135,5	42,3	100,9	77,7	72,2	48,5	53,6	83,2	201,9	95,2	79,7	72,1	127,4	124,7	116,4
Industria	-	60,7	78,0	160,0	81,9	88,1	41,4	83,1	38,4	94,4	191,6	65,6	62,2	80,9	113,0	-
Comercio	111,1	104,6	109,8	70,2	142,0	114,7	128,3	98,7	103,6	166,1	128,6	148,8	159,4	135,7	109,3	104,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	179,9	96,2	175,6	156,9	54,0	135,3	127,7	66,8	125,9	145,1	122,8	67,9	147,6	128,4	113,7
Servicios 2/	85,9	89,7	98,9	105,6	77,1	99,3	127,1	64,0	84,4	103,3	112,6	87,3	80,8	119,4	121,0	73,5
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	118,6	94,4	89,3	114,7	127,6	71,4	100,0	81,3	89,9	122,0	99,8	100,1	102,8	127,9	101,2	89,9
Extractiva 1/	141,8	134,1	26,9	154,5	78,3	13,4	61,2	45,6	-	-	102,0	-	115,8	58,1	105,8	88,7
Industria	-	129,3	89,1	160,0	164,0	100,7	79,9	78,9	386,7	83,8	176,1	55,6	69,8	93,6	118,4	-
Comercio	120,4	72,8	90,4	70,2	113,7	74,9	101,2	90,8	103,6	115,5	105,3	110,4	147,3	132,1	98,0	102,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	72,0	77,8	-	148,0	72,6	152,0	100,0	79,6	118,7	96,5	132,6	81,2	151,9	109,7	113,7
Servicios 2/	109,5	92,2	99,0	98,2	65,2	95,9	97,4	80,8	97,2	123,6	72,4	103,5	87,5	141,0	91,3	80,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	59,6	108,2	83,9	101,2	83,5	88,7	92,3	81,4	54,5	112,4	143,7	93,3	70,6	115,2	123,0	101,5
Extractiva 1/	53,8	134,0	42,8	95,1	-	89,2	42,9	59,3	-	201,9	93,9	100,0	68,0	212,9	126,4	147,2
Industria	-	59,7	73,7	-	77,1	87,3	38,1	84,0	22,5	103,3	191,2	70,9	64,9	60,9	111,7	-
Comercio	84,2	128,6	136,4	-	181,2	170,7	145,5	111,2	-	246,0	153,1	207,8	-	122,0	113,7	94,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	319,8	108,4	-	159,7	43,4	125,5	142,8	51,9	130,5	268,0	116,9	65,8	-	138,3	-
Servicios 2/	58,3	88,4	98,8	93,5	88,5	97,7	136,5	43,3	67,9	95,7	142,5	76,4	76,5	99,8	131,7	65,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica de servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

Año	Mes	Abancay	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Cerro de Pasco	Chachapoyas	Chiclayo	Chimbote	Chincha	Cusco	Huancav.	Huancayo	Huánuco	Huaraz	Ica
2014	F	89,6	110,8	89,1	83,6	73,7	103,8	100,3	95,0	64,7	107,3	74,7	92,5	99,9	87,5	112,3
	M	73,6	112,7	91,4	84,5	76,6	104,3	104,3	94,4	69,0	105,8	70,5	96,6	101,0	88,4	90,6
	A	81,5	117,1	113,5	86,4	77,6	106,6	106,7	99,3	72,4	113,8	76,0	101,4	125,3	98,1	82,9
	M	101,3	118,8	116,3	87,9	80,1	102,7	107,7	103,7	75,6	120,4	77,5	110,1	125,6	103,9	80,6
	J	107,6	120,4	116,4	88,0	81,9	102,7	106,5	105,1	77,9	120,3	80,3	112,0	127,3	105,1	87,1
	J	114,0	120,8	116,7	88,2	82,4	99,7	106,6	106,1	77,7	121,7	74,7	111,9	128,4	104,6	90,2
	A	115,7	118,1	108,0	87,6	83,4	101,5	102,5	99,4	79,4	114,0	78,1	110,1	110,3	103,2	86,2
	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	2015	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4
F		77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
M		84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
A		88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
M		116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
J		122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
J		123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
A		122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
S		102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
O		120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
N		123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
D		123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
2016	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

Año	Mes	Iquitos	Moqueg.	Paíta	Pisco	Piura	Pucallpa	Puerto Maldonado	Puno - Juliaca	Sullana	Tacna	Talara	Tarapoto	Trujillo	Tumbes
2014	F	103,5	92,6	93,3	95,0	96,0	85,4	69,1	104,8	132,4	96,3	95,6	114,7	103,6	95,6
	M	104,6	106,1	96,3	94,6	96,7	88,4	67,4	108,4	130,5	105,8	95,9	116,1	106,3	102,9
	A	105,5	108,0	98,0	94,5	97,1	91,3	74,4	128,4	134,6	111,9	94,6	119,0	111,8	110,1
	M	105,7	139,9	100,4	95,4	98,2	92,4	80,4	143,9	128,7	113,6	93,4	125,3	112,6	108,6
	J	106,0	141,8	101,4	94,6	99,0	89,9	80,6	148,9	130,8	108,4	94,1	124,9	114,7	107,5
	J	104,5	141,2	89,2	98,1	95,1	90,7	82,1	146,4	134,5	113,9	94,9	122,0	114,3	108,1
	A	104,6	82,7	93,2	101,1	100,1	88,3	81,1	127,2	142,1	112,9	95,5	124,5	112,3	105,6
	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	2015	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6
F		103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
M		103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
A		103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
M		103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
J		102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
J		101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
A		100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
S		96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
O		94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
N		93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
D		93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
2016	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, FEBRERO 2014 - FEBRERO 2016
(Porcentaje)

Año	Mes	Tasa de entrada 1/			Tasa de salida 2/			Tasa de rotación		
		Perú Urbano	Lima Metropolitana	Principales Ciudades	Perú Urbano	Lima Metropolitana	Principales Ciudades	Perú Urbano	Lima Metropolitana	Principales Ciudades
2014	F	2,9	2,4	4,3	3,9	3,0	6,7	3,4	2,7	5,5
	M	3,3	2,8	4,6	2,3	1,6	4,6	2,8	2,2	4,6
	A	4,5	3,6	7,1	2,2	1,6	3,8	3,3	2,6	5,4
	M	2,8	2,1	4,8	1,8	1,5	2,8	2,3	1,8	3,8
	J	2,4	2,0	3,4	1,4	1,2	2,1	1,9	1,6	2,8
	J	1,9	1,5	3,0	2,1	1,8	3,0	2,0	1,6	3,0
	A	2,0	1,6	3,1	2,8	2,0	5,0	2,4	1,8	4,1
	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
	2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1
F		2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
M		3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
A		4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
M		2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
J		2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
J		1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
A		1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
S		3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
O		3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
N		1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
D		2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
2016	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.
2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registradas durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chinja, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función al número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 910 empresas de 10 y más trabajadores (2 772 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 138 a las Principales Ciudades)

Periodicidad: mensual.

Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 895 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. Tasa de entrada: Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. Tasa de salida: Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. Rotación laboral o tasa de rotación: Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe